

**CONGRESO
LAS OTRAS PROTAGONISTAS DE LA TRANSICIÓN:
IZQUIERDA RADICAL Y MOVILIZACIONES SOCIALES**

SESIÓN/MESA 21

ORGANIZACIONES TROTSKISTAS Y MOVIMIENTO COMUNISTA

Moderador:

Jaime Pastor

Viernes 24 de febrero de 2017

11:30 – 13:30

Centro Cultural Maestro Alonso, Salón de actos
Maestro Alonso, 6

<https://congresotransicion2017.wordpress.com>



HACIA LA LIGA. ORÍGENES DE UNA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA (1968-1970)	2
LA LCR Y LAS REFORMAS CENTRALES DE LA TRANSICIÓN	17
EVOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS TROTSKISTAS DURANTE LA TRANSICIÓN	30
LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA VASCA BAJO EL FRANQUISMO: EL EJEMPLO DEL MCE	40
CAMBIO DE RUMBO EN LA TRANSICIÓN. CLAVES PARA ENTENDER EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA (MC) 1977-1980	53

HACIA LA LIGA. ORÍGENES DE UNA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA (1968-1970)

Ricard MARTÍNEZ I MUNTADA

Universitat Autònoma de Barcelona / CEFID

Resumen:

La comunicación se centra en el proceso que llevó a la formación de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR). En el contexto de los fenómenos de radicalización registrados en el antifranquismo desde mediados de los sesenta y teniendo en cuenta particularmente la coyuntura 1967-1970 –mayor represión, aparente fracaso del PCE, impacto de Mayo del 68, luchas contra el consejo de Burgos-, se analizan la crisis terminal de las Organizaciones Frente (FLP-FOC- ESBA) y el surgimiento en su seno de la «fracción» que daría lugar al grupo Comunismo y, posteriormente, a la LCR. En este marco, se muestra el modo en que empezaron a cristalizar las señas de identidad político-culturales con que la organización afrontaría la Transición. (Queda fuera de las posibilidades de esta contribución el estudio de la formación de ETA VI Asamblea, el otro componente de la LCR plenamente articulada de mediados de los setenta.)

El proceso de formación de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) no culminó hasta diciembre de 1973, con la fusión entre ETA VI Asamblea –ETA(VI)- y la organización que ya llevaba el nombre de LCR. Esta última era uno de los dos grupos resultantes de la escisión de la primera LCR a fines de 1972; el otro había adoptado el nombre de Liga Comunista (LC). La reunificación LCR-LC, en diciembre de 1977, vendría a completar la articulación de la organización. Las páginas que siguen se centrarán en un período anterior, el de los orígenes de la primera LCR, y se detendrán en el momento de su fundación. Su prehistoria se enmarca en el desarrollo, a partir de 1956, de las «nuevas izquierdas» en Europa occidental y las Américas, que conllevó la radicalización de sectores de jóvenes estudiantes y obreros que ya no se reconocían en la izquierda tradicional. El «largo 1968» constituiría la condensación por excelencia de aquel proceso. Y fue precisamente a partir de 1968, aunque ya con algunos precedentes, cuando una parte de aquella radicalización tomó cuerpo en nuevas organizaciones que se adscribieron a corrientes como el maoísmo, el trotskismo o el consejismo. En España, en el seno del nuevo antifranquismo en ascenso a partir de los últimos cincuenta, se registraron igualmente procesos de radicalización. Ahora bien, debe considerarse específicamente la coyuntura 1967-1970, marcada por el endurecimiento represivo iniciado en diciembre de 1966, que se intensificó durante los dos años siguientes y culminó con el estado de excepción decretado en enero de 1969. Ello parecía cerrar el camino –así lo percibieron los sectores radicalizados- a la estrategia mantenida en los años inmediatamente anteriores por el PCE-PSUC en el movimiento obrero y el estudiantil, basada en la actuación abierta y semilegal. Contribuían a tal percepción el reflujó organizativo de las Comisiones Obreras y la crisis de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes en Barcelona y Madrid; también el desarrollo de luchas obreras que tendían a desbordar los cauces anteriores (así se interpretó, por ejemplo, la larga huelga de Bandas, en Bizkaia, de noviembre de 1966 a mayo de 1967). Las masivas luchas contra el consejo de guerra de Burgos, en diciembre de 1970, convencieron a los sectores radicalizados de la existencia de condiciones para un proceso revolucionario. No es casual que fuera en aquel cuatrienio cuando cristalizaron

la mayor parte de las organizaciones de izquierda revolucionaria que desarrollarían su acción durante la década siguiente.

Radicalización, crisis y final de las Organizaciones Frente

Los orígenes inmediatos de la LCR se encuentran en el proceso de radicalización que experimentaron las Organizaciones Frente (OF) –Frente de Liberación Popular (FLP), Front Obrer de Catalunya (FOC) y Euskadiko Sozialisten Batasuna (ESBA)- durante la segunda mitad de los sesenta y, sobre todo, en la crisis en que se sumieron a partir de 1968. La tradicional pluralidad ideológica de las OF había permitido que en su seno convivieran posiciones de cariz «gradualista» con otras nítidamente revolucionarias. A partir de 1966-1967, sin embargo, una parte de la militancia más joven manifestó una creciente insatisfacción respecto a lo que consideraba una insuficiente definición estratégica e ideológica y una estructuración laxa que dificultaba la acción. Refiriéndose al FLP de Madrid, Julio García Alcalá ha señalado que en ello desempeñaron un papel destacado el ex capellán castrense José Bailo –detenido como opositor ya en 1962 y que había ingresado en la organización en 1966- y una nueva generación estudiantil. También en ESBA influyó en el mismo sentido la incorporación de nuevos jóvenes. En cuanto al FOC, que se convertiría en el epicentro de la crisis, el mismo autor destaca la incorporación, en 1967, de un grupo de activistas encabezados por Juan Colomar –a quien erróneamente llama «José María»-, procedentes de la Falange Universitaria de Izquierdas. Este tránsito, no del todo insólito en aquellos tiempos, es relatado como sigue por un buen conocedor del personaje: «influenciado por la revolución cubana, por el Che, y por el aluvión de debates que se dan en la Universidad, Colomar lideró un colectivo que pidió el ingreso en el PSUC a través de [Manuel] Sacristán, pero éste consideró que sus inquietudes tendrían una mayor adecuación en el FOC, donde Colomar no tardó en ocupar un lugar destacado y polémico». Colomar, su fuerte liderazgo y su defensa del «leninismo» serían claves en la futura conformación de la LCR. Ahora bien, el proceso de radicalización en el FOC

tendría otros componentes, variados y contradictorios. La primera expresión de crisis fue la aparición e inmediata expulsión, entre junio y julio de 1968, del «Ala Izquierda del FOC», formada por militantes obreros de la comarca del Vallès, de las Comisiones Obreras Juveniles (COJ) y de la Universidad; parte de ellos recalarían en el PCE(i). Poco después, en la III Conferencia del FOC, iniciada en agosto del mismo año, el sector que se había agrupado alrededor de Colomar, con especial influencia en las COJ y en el sector universitario, vio reconocidas algunas de sus tesis y ganó peso en la dirección. En parte como reacción a ello, pero, más en general, criticando lo que consideraban instrumentalización del movimiento obrero por los partidos políticos, a principios de 1969 abandonó el FOC un grupo de militantes obreros que, si bien en aquel momento fueron calificados de «sindicalistas de derechas», posteriormente formarían el grupo ¿Qué Hacer?, origen, entre otros, de la Organización de Izquierda Comunista de España (OICE) y de los Grupos Obreros Autónomos (GOA). Según Martí Causa –entonces miembro del sector de Colomar-, ello suscitó un pacto entre el aparato tradicional del FOC, el sector obrero y un sector de COJ «contra el grupo Puig [“Juan Puig” era el nombre de guerra de Colomar], que percibió dicho pacto como una derechización del FOC y un preludio de su expulsión». Ésta, efectivamente, se materializó en la IV Conferencia, iniciada en mayo de 1969. Aquel episodio desencadenaría la crisis final del FOC y del conjunto de las OF, que no sobrevivirían al año 1969. Volveremos sobre ello más adelante.

Entretanto, el FLP de Madrid experimentaba su propio proceso de radicalización, con intensos debates pero sin los virulentos enfrentamientos que se vivían en el FOC. Con un alcance que iba más allá de la capital, la Declaración del Comité Político de las Organizaciones Frente, de julio de 1966, constituyó un documento de consenso entre las distintas sensibilidades y, al mismo tiempo, un punto de partida de la evolución de la organización. Según evocaba Miguel Romero, miembro de la organización y futuro dirigente de la LCR: «incluso las contradicciones del texto [...] cumplían una función positiva, permitiendo que convivieran distintas lecturas y que en un corto espacio de tiempo se terminara imponiendo la lectura revolucionaria». Romero subrayaba, como base de dicha lectura, «la identidad del FLP en dos puntos

políticos centrales (la lucha por la unidad [de las “fuerzas socialistas revolucionarias”, según rezaba la Declaración] y el objetivo de la revolución socialista [sin etapas intermedias]) que además le diferenciaban radicalmente de la principal organización de la izquierda, el PCE». Un PCE al que la Declaración criticaba en términos mesurados, en comparación con lo que vendría más adelante: «Mantener la política de Reconciliación Nacional supone un error fundamental en la dirección del movimiento obrero [...] [El PCE] no es una organización reformista pero las implicaciones reformistas de su política son evidentes». Los síntomas de radicalización se multiplicaron a lo largo de 1967, con la adopción de modalidades contundentes de acción callejera y la agudización de las críticas al PCE, y el proceso experimentó un salto cualitativo a partir de la recepción de los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia. Para la joven militancia del FLP, la identificación fue no sólo política, sino también vital, de acuerdo con el relato del propio Romero:

Mi primera relación con el 68 es una foto, [...] de las fotos más conocidas del 68, que es una pareja besándose en una barricada. [...] Es una barricada de adoquines y luego hay una bandera que probablemente fuera una bandera anarquista, creo, y luego una pareja besándose. Yo vi esa foto en *Triunfo* [...] y a mí esa foto me impresionó muchísimo. Así que sobre el 68 había conocimiento, simpatía, eran estudiantes, tal y cual, pero ver aquello significaba mucho la simbología de lo que a uno le gustaría tener y no tenía, vaya. Era todo: era la barricada, la lucha, el beso, la chica, todo, todo aquello mezclado. Aquello fue un choque emocional enorme [...].

El mismo Miguel Romero escribía que, para la organización universitaria del FLP en Madrid, «Mayo es una revelación, un deslumbramiento. A partir de entonces, la organización basará su reflexión y sus iniciativas no en la propia experiencia, sino en la interpretación de los acontecimientos de Mayo como un futuro inminente ante el que había que prepararse [...]. La enorme distancia que, desde todos los puntos de vista [...], separaba al movimiento estudiantil que había estallado en Francia del que existía aquí no entraba en la reflexión [...]. No se sentía la discordancia entre lo que éramos y lo que queríamos ser». El paso se explicita en publicaciones como *Acción Universitaria* –boletín de la organización universitaria del FLP- de noviembre de 1968, en el que se funden claramente la dimensión vital y la política: «Vamos a hacer asambleas, tribunas libres, murales, denunciando, discutiendo, aclarando problemas. Vamos a traer a nuestras asambleas, nuestras aulas ocupadas a obreros, jóvenes y mayores y vamos a ir

a sus barrios, sus asambleas a discutir juntos, actuar juntos. Vamos a pensar en cada momento en cada lugar qué podemos hacer por la deseada, posible, necesaria Revolución. Vamos a hacer lo que pensemos. [...] Vivamos revolucionariamente».



Mayo de 1968: el beso y el deslumbramiento



Muerte de Enrique Ruano, enero de 1969:
el desgarró y el aturdimiento

Aquel sueño sufrió una durísima sacudida tan sólo dos meses después, en enero de 1969: «Si Mayo fue un deslumbramiento, el asesinato de Enrique Ruano fue como si todo se apagara, una caída en la oscuridad. Además del dolor y el desgarró moral, el crimen enfrentaba al FLP a responsabilidades que no estaba en condiciones ni políticas, ni organizativas para afrontar. La organización quedó noqueada. La instauración posterior del estado de excepción agravó esta situación de aturdimiento». Así lo cuenta Romero, que en otro lugar pone énfasis en la reacción exasperada de la organización: «La respuesta a esta nueva situación por parte del FLP, tras sobreponerse al golpe durísimo que significó el asesinato de Ruano y al endurecimiento de la represión (que le afectó especialmente por el exilio de Jaime Pastor y Lucía González), combinó de nuevo lucidez y voluntarismo, ahora ya con rasgos de un activismo desesperado, a partir de “acciones ejemplares” [...] y una mitología del cóctel molotov». En su testimonio oral, lo resume de otro modo: «yo creo que ese choque reforzó por una parte la idea de la entrega a la causa, de la entrega a la revolución, y al mismo tiempo empezamos a pensar en que teníamos que ser más duros, vamos a decirlo».

En este contexto de radicalización y endurecimiento, estalló el conflicto en el FOC, que, como ya se ha indicado, fue el epicentro de la crisis generalizada que terminaría con la desaparición de las OF. El detonante fue la expulsión, en la IV Conferencia iniciada en mayo de 1969, del sector izquierdista galvanizado por Juan Colomar. Una valoración retrospectiva realizada en abril de 1970 por el grupo Comunismo, procedente directamente de aquel sector –y precedente inmediato de la LCR-, se refería a la trayectoria seguida por sus propios integrantes como «proceso de maduración de los oportunistas de izquierda en el FOC». Según su análisis –y su descarnado relato- de la lucha fraccional, «a la crisis del PCE y de CC.OO., al entrar el año 1969, lógicamente debía seguir la bancarrota del FOC», por haber «presentado su alternativa el PCE dentro del terreno de juego del mismo», es decir, en las Comisiones Obreras. El FOC emprendió entonces «un viraje izquierdista que colocaba, de hecho, las riendas de la organización en manos de su sector oportunista de izquierdas» y que llevó al «choque de la izquierda con la dirección tradicional». La ruptura se precipitó «desde marzo de 1969, acelerada sobre todo por el intento de los oportunistas de izquierda de [...] creación de unas Juventudes, como base de operaciones para la toma del poder en la organización». Se afirmaba, asimismo, que en comparación con rupturas previas se había contado con la ventaja de «un proceso más prolongado de incubación» que había permitido una mayor extensión de las posiciones de «nuestra fracción», de la que además formaban parte «elementos de la dirección». Según se reconocía sin ambages,

se decidió una táctica que combinase la acción de un polo abiertamente fraccional, con un pie fuera de la organización, con el estímulo de posiciones centristas que pudieran ser radicalizadas progresivamente hacia la izquierda, conforme la derecha se iba empeñando en una política represiva. Ello significaba no desorganizarse, sino permanecer el máximo de tiempo posible, «hacerse expulsar». En efecto, el primer punto del orden del día (punto que ocupó tres sesiones) de la IV Conferencia del FOC, se anunció ya explícitamente como el «punto de las expulsiones».

Y así, según relata Martí Causa, «tuvo lugar la llamada expulsión de los trotskistas (aunque en realidad todavía no lo eran) ante los ojos atónitos de los invitados del FLP madrileño y de ESBA»; la onda expansiva no se hizo esperar: «A la vuelta de la IV Conferencia del FOC el Comité Político de Madrid se disolvió y se iniciaron

contactos regulares con el grupo de Barcelona. La crisis se propagó rápidamente al resto de las Organizaciones Frente, que, en el curso de pocos meses, desaparecieron».

De la “Fracción de las Organizaciones Frente” al grupo Comunismo

En su mirada atrás de abril de 1970, el grupo Comunismo se refería en los siguientes términos a la fracción de la que procedía:

En una organización [el FOC y, por extensión, las OF] empirista, estructurada según una trilogía de castas (pensantes, explicantes y ejecutantes), en la que la dirección está compuesta mayoritariamente por viejos cuadros frentistas, y en la que la base obrera tiene un bajísimo nivel (el necesario para asimilar y repetir consignas), la composición política y de clase de una fracción de izquierdas viene dada como resultante de todos estos factores: fundamentalmente, universitarios o exuniversitarios (y algunos obreros jóvenes), es decir, composición de clase pequeño-burguesa, y cuadros intermedios.

Partiendo de esta realidad, «las actividades del núcleo fraccional durante la primera mitad del verano [de 1969]» se orientaron a «consolidar, a nivel nacional, núcleos fraccionales con posiciones políticas similares [...]. El fruto de esta actividad es la consolidación del núcleo de Madrid, fruto del estallido del FLP». En los meses siguientes, la tarea fundamental sería «buscar unas bases teóricas comunistas para la práctica política», empeño en el que seguía volcado el grupo en el momento de escribir aquellas líneas. Ello, según cuenta Martí Causa, «implicó el práctico abandono de la intervención, así como la pérdida de buena parte de los simpatizantes y contactos acumulados en la época de activismo dentro de las Organizaciones Frente». Más adelante nos extenderemos sobre este encierro teorista. En todo caso, parece seguro que la presencia de la fracción y luego de Comunismo se extendía, más allá de Barcelona y Madrid, a Valencia, Bilbao y Asturias, por lo menos, aunque en conjunto se trataba tan sólo de unas decenas de militantes.

En interacción con el proceso fraccional y de ruptura, se había ido desarrollando un acercamiento del grupo al trotskismo y, particularmente, a la Jeunesse Communiste Révolutionnaire (JCR) francesa, que había tenido un destacado papel en los acontecimientos de mayo de 1968 y que en abril del año siguiente, fusionándose con

el Parti Communiste Internationaliste (PCI), dio lugar a la Ligue Communiste (LC). Retrospectivamente, los fundadores de la LCR española han estado de acuerdo en que dicho acercamiento fue más empírico que doctrinal: «un encuentro, no una conversión». El encuentro se habría dado no tanto por un debate teórico como por la actitud y la práctica de dicha corriente en relación con mayo del 68, Vietnam y los grupos guerrilleros de América Latina; también por sus análisis sobre el Estado español. Miguel Romero precisaba algunos aspectos del «encuentro»:

Yo creo que lo primero y lo más importante es el internacionalismo [...] nos sentimos muy a gusto con esa idea [...] de los tres sectores de la revolución mundial, que además coincidía mucho con nuestra experiencia del 68. Habíamos tenido Francia, pero habíamos tenido también Checoslovaquia, habíamos tenido México... [...].

Pero yo creo que lo segundo es la memoria. Nosotros tenemos una organización sin referencias, el FeLiPe, y eso es algo que nos produce envidia respecto al PCE. El PCE tiene una historia, y nosotros éramos una cosa rara con un nombre que no nos gustaba. [...] No teníamos ninguna historia que contar y necesitábamos una historia para construir un partido [...]. Por eso, aunque no nos gustaba, nunca nos gustó llamarnos *trotskos*, al final lo hemos asumido porque como es una palabra de uso común y además es aprehensivo, dices: «pues vale: *trotsko*». Pero la idea de que éramos los comunistas que habíamos resistido al estalinismo, esa idea, fue potentísima [...]. Así que el enlace es con la idea de que al hacernos *trotskos* formábamos parte de toda la corriente comunista que fue capaz de resistirse, aunque ganase el estalinismo, y que «seguiremos luchando», y que además el futuro del comunismo está vinculado en buena medida a que se recupere esa tradición de la que nosotros formábamos parte.

La LC francesa, interesada en la constitución en España de un grupo afín lo más numeroso posible, creó, en otoño de 1969, la Comisión Espagne, de la cual formaban parte Lucía González y Jaime Pastor, refugiados en París desde enero de aquel año. Pastor ha contado que había relación directa, aunque «muy irregular» con el grupo de Madrid, pero que «el núcleo constituyente, una vez disuelto el FLP, de la futura Liga, será el grupo Comunismo, que está concentrado fundamentalmente en Cataluña [...]». Entonces, claro, con ese núcleo, aunque procediera del FOC, yo no tenía relación personal. Entonces lo que hubo fue, a partir de 1970, viajes de un compañero francés de la “Comisión España” de la Liga francesa a Barcelona, sobre todo y alguna vez a Madrid, para discutir con esta gente». Y prosigue: «la idea que teníamos era que, como además la JCR francesa, en ese momento, había caído simpática, digamos, a más gente que a gente del FLP [...] a ver si podía constituirse un grupo más amplio, que sólo el grupo Comunismo. Entonces, esa era nuestra idea, pero bueno, finalmente no cuajó».

No cuajó porque, por una parte, el grupo Comunismo quería preservar cierta autonomía y, por otra, se iba a sumir en un encierro teoricista del que no saldría hasta fines de 1970. Anteriormente ya se ha apuntado algo acerca de ello a propósito de las «bases teóricas comunistas» que se pretendían elaborar y de cómo esta prioridad absoluta repercutió negativamente en los efectivos y la intervención del grupo. Ello no desmiente, pero sí matiza, la idea del «encuentro» frente a la «conversión». Sin cuestionar que el primero fuera lo central, algo parece haber habido de la segunda, tal vez de manera más intensa en el grupo catalán, en el cual era determinante el peso de Colomar, con su «manera de entender el liderazgo de forma férrea y bastante personalista». La máxima expresión escrita del encierro teoricista sería, sin duda, el número 0/1 de la revista Comunismo, aparecido en abril de 1970; sus densísimas 87 páginas las ocupaba un solo texto titulado «Marxismo leninismo y oportunismo (aproximación a la construcción del partido comunista en España)». Retrospectivamente, se ha relativizado su importancia en la orientación de la futura de la LCR, a la cual contribuyó más, por ejemplo, «Le crépuscle du franquisme», artículo del dirigente de la IV Internacional Ernest Mandel al que nos referiremos más adelante. Siendo esto cierto, no lo es menos que «Marxismo leninismo y oportunismo...» revistió cierto carácter fundacional y reflejaba la cultura política del grupo en aquellos momentos, con todo el doctrinarismo y el sectarismo que fueron comunes a los grupos de izquierda revolucionaria en su primera fase. Además, en él se pueden observar embrionariamente algunas de las señas de identidad que caracterizarían a la LCR en sus primeros años y, en ciertos aspectos, durante toda su trayectoria.

El texto se abría con un análisis de la situación internacional, marcada por un «ascenso revolucionario en el mundo» y «la aparición de nuevas vanguardias»; ello se había manifestado particularmente en 1968 con la ofensiva del Tet en Vietnam, el mayo francés y los acontecimientos de Checoslovaquia. También se expresaba la crítica al estalinismo –visto como producto de «la degeneración burocrática» de la URSS- y a los partidos comunistas europeos a él asociados, que habían «pasado a ocupar el espacio político de la socialdemocracia, convertida definitivamente en gestora de los intereses del capital monopolista». En cuanto a la situación española, el texto estaba presidido por

la idea de «la crisis del reformismo y el oportunismo», que había ido aparejada, también aquí, con el surgimiento de una nueva «vanguardia relativamente amplia». Se consideraba que el giro represivo iniciado a fines de 1966 había dado al traste con la política del PCE, la cual había experimentado un «hundimiento» que incluía «la bancarrota de las CC.OO.». Ahora bien, tampoco se habían salvado de la crisis las organizaciones a la izquierda del PCE, ya que la combatividad espontánea de la clase obrera

ha desbordado a sus aletargadas «vanguardias». Todas las organizaciones reformistas, sindicalistas y oportunistas, van cayendo, una detrás de otra, como los frutos podridos de un árbol que el proletariado empieza a agitar. [...]

SE CIERRA, POR TANTO, EL PERIODO ENCABEZADO POR LAS COMISIONES OBRERAS REFORMISTAS, Y SE CONSUMA LA CRISIS DE LAS ALTERNATIVAS IZQUIERDISTAS AL MISMO, INCAPACES DE OFRECER UNA SALIDA REVOLUCIONARIA.

La situación enfrentaba «una vez más a los revolucionarios de España a su tarea crucial: la construcción de la dirección comunista del proletariado español». De hecho, todo el documento está formulado en clave de construir un «Partido Comunista» inexistente en el presente. La cuestión del nuevo partido revolucionario, en efecto, constituía un elemento clave del texto, y a él se dedicaba un apartado central del mismo, «Bases teóricas comunistas», que venía a ser un compendio de leninismo según la codificación de la corriente trotskista a la que el grupo se iba aproximando. A diferencia de la revolución burguesa, y debido a la absoluta dominación del proletariado por la burguesía, «la Revolución Socialista no comenzará sino a partir de la toma del poder político». Para lograr tal objetivo, había un problema fundamental que vencer:

[...] las relaciones entre la conciencia espontánea del proletariado y la conciencia revolucionaria no solo son relaciones de simple distinción sino de contradicción; y esta contradicción es insuperable dentro del marco exclusivo del movimiento espontáneo [...]. El dato nuevo que permite superar esta contradicción [...] es la incorporación al movimiento obrero espontáneo de un elemento exterior, por su misma naturaleza, al marco de dominación ideológica en que se mueve el proletariado en su experiencia diaria. Este elemento es la teoría revolucionaria: el marxismoleninismo.

La razón de ser del partido era precisamente llevar a cabo esa incorporación, que haría posible «la transformación de la lucha espontánea [...] en verdadera lucha de clases, es decir, en lucha política por la conquista del poder estatal»; una toma del poder para la cual el partido era también un instrumento fundamental. En cuanto al funcionamiento interno, debía estar regido por el «centralismo democrático». Éste se basaba en «la subordinación de cada parte al total del Partido» y combinaba «la disciplina en la actuación» con «la democracia obrera, que garantiza y fomenta la participación libre y responsable en todas las decisiones básicas»; esta última incluía «la elegibilidad y revocabilidad de todos los órganos del Partido» y «la libertad de tendencia (derecho a formar bloque para la defensa y propaganda de distintos puntos de vista dentro de la organización y los principios del Partido)». Ahora bien, también se consideraba imprescindible «la lucha ideológica interna (la única forma de lucha de clases en el interior del Partido Comunista)». Esta última cuestión refleja el carácter aún inacabado de la aproximación del grupo al trotskismo, ya que se trata de un elemento más propio del maoísmo; algo parecido sucede con el uso reiterado de «marxismo leninismo» y fórmulas similares, nada habituales en la tradición a la que se vincularía la LCR.

En todo caso, la opción por el trotskismo era ya explícita en el texto, aunque todavía no se optara por ninguna de las corrientes internacionales existentes, ya que se consideraba preciso profundizar aún más en la ardua tarea de «delimitación» en curso. Se afirmaba la validez de la «Teoría de la Revolución Permanente», que incluía la «transformación de la Revolución Democrática en Revolución Socialista tras la toma del poder por la clase obrera» y «el desarrollo internacional del proceso revolucionario hasta su finalización en el plano mundial». Asimismo, se reconocía la aportación del trotskismo en el análisis del «carácter social de la burocracia en los Estados Obreros de transición» y «en los partidos y organizaciones obreros antes de la toma del poder», y en la propuesta del «programa de transición para los países de capitalismo avanzado».

En el grupo Comunismo se daba una paradójica combinación entre la conciencia de las propias limitaciones y unas ambiciones en ocasiones desmesuradas. Por una parte, se reconocía que «[...] no formamos todavía un grupo político, en sentido

estricto. Antes bien, estamos en vía de organizarnos como tal». Logrado esto, «la fase de grupo debe ser concebida como una fase de acumulación primitiva de cuadros comunistas». Pero en esa etapa de «consolidación de un grupo comunista y su desarrollo como núcleo del Partido del proletariado en España» seguiría revistiendo una importancia central avanzar en la «definición teórica de la vanguardia marxista leninista». Para ello debería elaborarse un «Texto de Referencia», destinado a «condensar el conjunto de cuestiones teóricas que debemos resolver los comunistas en el punto de partida de un proceso de desarrollo y profundización de nuestra definición en todas las cuestiones que plantea la lucha proletaria. [...]». El texto, aunque fuera tentativamente dadas las reconocidas limitaciones del grupo, abordaría todas aquellas cuestiones, desde el análisis de la sociedad española y el carácter de clase de la revolución hasta la estrategia, la táctica y la organización. La perspectiva subyacente era la futura «conquista ideológica de la vanguardia proletaria por un grupo de propagandistas que, si no desciende sobre el movimiento espontáneo armado definitivamente de la teoría revolucionaria, cuenta al menos con las bases teóricas imprescindibles». La prioridad absoluta del «Texto de Referencia» repercutía de modo determinante en las demás tareas:

Nuestra práctica externa, las «tareas secundarias» de esta fase, quedan muy limitadas por la estrechez de nuestras posibilidades en el momento actual. Señalamos brevemente, y de una forma general, estas tareas:

- propaganda revolucionaria
- lucha ideológica
- formación comunista
- organización de estructuras de penetración en las grandes empresas
- inserción en las grandes fábricas

Resta añadir que, en lo tocante al movimiento obrero, el grupo expresaba un rotundo rechazo a cualquier tipo de acción legal y a la participación en las Comisiones Obreras: «en España se abre la posibilidad de CONSTRUIR EL PARTIDO COMUNISTA Y LAS ORGANIZACIONES OBRERAS VINCULADAS AL MISMO, FUERA DEL ÁMBITO POLÍTICO Y ORGANIZATIVO QUE LOS ESTALINISTAS Y OTROS REFORMISTAS PATROCINAN». De modo más general, «los comunistas no

vamos a luchar por la “libertad sindical” ni por la “conquista de un sindicato de clase, unitario y democrático”, enteleguía que no existe ni puede existir en parte alguna del mundo y menos en España». Sólo se consideraban aceptables los comités de huelga, «únicos organismos unitarios y a la vez autónomos de la clase obrera». Esta orientación ultraizquierdista y sectaria en el terreno del movimiento obrero, a la que se oponían la LC francesa y la IV Internacional, se mantendría una vez fundada la LCR y no se rectificaría hasta mediados de 1972.



El encierro teoricista y su final: de *Comunismo* 0/1 a la lucha contra los consejos de guerra de Burgos

El fin del encierro teoricista: hacia la fundación de la LCR

Pese a todo, el extremo teoricismo del grupo no impidió la continuidad, aunque fuera muy débil, de cierto trabajo de intervención. Así lo reflejaba un informe de la inteligencia militar: «En 1.970, [los miembros de la fracción de las OF que darían lugar a la LCR] se funden en el grupo “Comunismo”, de matiz trotskista y ultraizquierdista, cuyas organizaciones de masas muy virulentas en su día eran: “Universidad Roja” en la Enseñanza Superior, “Barricada” en Enseñanza Media, y “Proletario” en el ámbito laboral». Y esa continuidad –aunque no fuera realmente «de masas»- resultó clave:

Congreso “Las otras protagonistas de la transición: izquierda radical y movilizaciones sociales”,
Madrid, 24-25 de febrero de 2017

Martí Causa ha señalado que, si bien la «reclusión teoricista estuvo a punto de significar la desaparición del grupo Comunismo», éste, a lo largo del mismo año 1970, «fue rescatado gracias a la sensibilidad de sus militantes, implicados en luchas duras como las de AEG y Harry Walker o en las luchas contra las penas de muerte solicitadas en el Consejo de Guerra de Burgos». Miguel Romero evocaba que Burgos «nos hace saltar por los aires toda esta historia que habíamos montado: “Bueno, ya está bien; vamos a dejarnos de rollos y vamos a volver hacer lo que nos gusta, lo que queremos, que es además lo que sabemos hacer”. Y de ahí nace, con esta ruptura de esta etapa hiperteoricista e hiperideologizada, la Liga, que nace ya como un proyecto vinculado al mundo de la Liga francesa, y por tanto a Mandel y compañía». Efectivamente, la creación de la LCR fue inmediata; e indisolublemente ligado al momento fundacional estaría el texto de Ernest Mandel que ya hemos mencionado anteriormente, «Le crépuscule du franquisme», publicado originalmente en enero de 1971. Con el trasfondo de las masivas protestas contra los procesos de Burgos, Mandel analizaba que, debido a la debilidad del capitalismo español, «mientras dure la combatividad creciente de las masas, la burguesía española sólo tiene perspectivas realistas de supervivencia en el marco de una dictadura». En coherencia con ello, «la dictadura franquista no puede metamorfosearse en democracia burguesa “bajo la presión de las masas”. Debe ser derrocada por una acción directa revolucionaria de las masas» que «pondrá al orden del día [...] la creación de una democracia socialista de los consejos». Este balance de Burgos afirmaba, pues, la plena actualidad de la perspectiva revolucionaria, un elemento que no se había explicitado en los análisis de la fracción de las OF ni de Comunismo y que a partir de aquel momento y durante los tres o cuatro años siguientes informaría la visión de la LCR. Por otros caminos y con otras formulaciones, esta apreciación sería compartida durante los primeros setenta por el grueso de las organizaciones de la izquierda revolucionaria.

LA LCR Y LAS REFORMAS CENTRALES DE LA TRANSICIÓN

Jorge GUERRERO VALLE

Resumen:

Cuando hablamos de la Liga Comunista Revolucionaria hablamos de un partido de la izquierda radical, es el partido de ideología trotskista referente, por ello como historiadores debemos reconocerlo como elemento de análisis del proceso histórico de la Transición. Vamos a exponer los posicionamientos de la LCR ante las reformas centrales (La Ley para la Reforma Política, la Ley de Amnistía, los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978), para ello se nos antoja imprescindible referirnos a cambios dentro de la organización, como la ruptura con el LC en 1973, la unión con ETA VI Asamblea o la Reunificación.

Jorge Guerrero Valle. Licenciatura en Historia (Universidad de Cádiz), Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (Universidad de Cádiz). Actualmente realizando el Doctorado en la Universidad de Cádiz, sobre la historia de la LCR. Realizando el archivo de la LCR en Madrid. Miembro de la Asociación de Historia Actual.

Cuando hablamos de la Liga Comunista Revolucionaria hablamos de un partido de la izquierda radical, como otros que encontramos en un período histórico tan decisivo y adulterado como la Transición española. Es el partido de ideología trotskista referente para este proceso y del cual surgen otros como la Liga Comunista, tras una escisión en 1973. Pero como historiadores debemos reconocerlo como un partido para ser usado como elemento de análisis del proceso histórico que vive.

El Crepúsculo del franquismo

La Liga Comunista Revolucionaria no es un partido que se construya coincidiendo históricamente con la Transición española, sino que se funda bajo la necesidad de encontrar una salida revolucionaria a la dictadura, sin ambages ni negociaciones, un partido puramente revolucionario que fundamenta su desarrollo teórico inicial y fundacional en unos valores y unas necesidades reflejadas en el que podemos considerar su texto fundacional *El crepúsculo del Franquismo* de Ernest Mandel. En este documento se identifica una crisis interna del régimen, debido ante todo al débil equilibrio que debe mantener para poder seguir avanzando, azuzado por las dificultades económicas que atraviesa, en comparación con el desarrollo de otros países del entorno, como podemos ver en el siguiente fragmento:

“La crisis permanente que conoce el régimen franquista desde la explosión huelguista de 1962 refleja contradicciones fundamentales del capitalismo español, multiplicadas por los rasgos específicos de la dictadura militar-bonapartista en lenta descomposición. La expansión económica, que ha sido y sigue siendo real, es netamente marginal en relación a la de los demás países imperialistas industrializados [...] Las razones de este desarrollo espasmódico no son coyunturales sino estructurales: la debilidad persistente de la industria capitalista española en relación a sus competidores extranjeros, la gravedad de las tensiones sociales internas. La primera hace imposible una expansión persistente sin agravación de la balanza comercial, la segunda hace imposible una deflación persistente sin riesgo de explosión interna [...] En 1969, los países del Mercado Común han importado de España por un valor de 300 millones de dólares de productos alimenticios, y solo 260 millones de productos manufacturados. Han exportado a España por un valor de 1.175 millones de dólares de productos manufacturados y 55 millones de productos alimenticios”¹

¹ Mandel, E. (2006), “El crepúsculo del Franquismo”. *Viento Sur*, nº 84, pág. 84.

En este fragmento se anticipa la necesidad del capitalismo español de buscar una salida consensuada del régimen, que permita la expansión del sistema capitalista más allá del encorsetamiento al cual estaba sometido. Era necesario un modelo de Estado y de mercado que se asemejara más al del resto de los países imperialistas de manera que se permitiera un avance. Después de numerosos años de autarquía, favoreciendo los intereses y aumentando las fuerzas de los grandes propietarios, el modelo necesitaba un cambio revolucionario, en su acepción más conservadora. En el siguiente fragmento Mandel se aventura a anticipar el modelo de cambio que se viviría en el Estado español:

*“Más allá de las divergencias reales que separan a las dos alas del franquismo, tienen pues un interés común: impedir una revolución social, contener un movimiento de masas que puede hacerse explosivo [...] se trata de saber cómo asegurar una industrialización acelerada sin que el proletariado, que cada vez es más numeroso, más joven y más combativo, luche por sus salarios y derechos que el capitalismo español es incapaz de concederle. Desmantelar la dictadura, es decir permitir al proletariado combatir más libremente no es más eficaz en este caso que reforzar la represión: el combate clandestino no puede ser casi canalizado y contenido más fácilmente que el combate legal o semilegal [...] y la represión en sí misma es incapaz de impedir este combate”.*²

Años convulsos, de la escisión a la unificación

Inspirada por este análisis se funda la LCR, que todavía vivirá grandes cambios antes de los principales años de transformaciones de la Transición: la escisión de la LC. En mayo de 1972 el Comité Central (CC) decidió variar la orientación relativa a Comisiones Obreras y tener una actitud de participación y entrismo en la misma, como uno de los objetivos fundamentales para aumentar el nivel de conflicto en el área sindical. Desde el I Congreso la LCR apoyó no hacer trabajo político en CCOO asumiendo que eran organizaciones obreras poco rupturistas, que seguían un liderazgo propio del “carrillismo” y que, por tanto, se movían en un contexto que había que superar, para ello se apostó por la creación de órganos propios a la imagen de la

² *Idem.*

Congreso “Las otras protagonistas de la transición: izquierda radical y movilizaciones sociales”,
Madrid, 24-25 de febrero de 2017

izquierda radical³. Para el II Congreso la decisión estaba clara, había que trasladar al mundo sindical el posicionamiento político del Frente Único, para ello era obligado participar en CCOO ganando mayorías y arrastrando a la vanguardia, desplazando al PCE o al menos alejándolo de las posiciones “interclasistas” que mantenían y que debilitaban al movimiento emancipador.

En torno a esta decisión existían discrepancias con parte de la militancia, que finalmente rechazó llevar a cabo el mandato del CC. Se produce un cisma dentro de la LCR, algo que también ocurre en el seno de la IV Internacional, por otra serie de cuestiones, pero que engrosaron el conflicto a nivel estatal. Encontramos dos corrientes mayoritarias, por un lado estaría la LCR En Marcha (En Marcha), que representaba a la posición del CC y por lo tanto la posición mayoritaria dentro del partido; y por otro lado la LCR en la Encrucijada (Encrucijada) que sería ese sector minoritario que se posicionó en contra de la decisión tomada por el CC. Para intentar mantener unidad, el CC convoca el II Congreso de la LCR (diciembre de 1972), pero no se pudo desarrollar debido a que Encrucijada impugnó el proceso y lo boicoteó no acudiendo al mismo. La diferencia política era de carácter fundamental para la acción, lo que provocó la escisión del sector minoritario ante la falta de acuerdo: por un lado permaneció la LCR con los miembros de En Marcha (54.63% de la militancia) y por otro lado la Liga Comunista (LC) con los miembros de Encrucijada (45´47% de la militancia).

Tras esto se produce una recomposición de la LCR. El 14 de mayo de 1973 se publica un protocolo de acuerdo entre la LCR y ETA (VI), para impulsar la unidad de acción y debate entre ambas organizaciones. En diciembre de 1973 se celebran el III Congreso de la LCR y la VII Asamblea de la ETA (VI)⁴. La organización en el País Vasco mantendría su autonomía táctica y organizativa, aunque un futuro congreso debería ratificar la unión. En la práctica esta unión ya estaba hecha, pero no se produce oficialmente hasta ese congreso, el I Congreso LCR-ETA (VI) (IV Congreso de la LCR) que se llevó a cabo en 1976. Esa autonomía se reflejó también en las publicaciones; así

³ Comité Central LCR (1972), Sobre táctica en el movimiento organizado. *Combate*, n° 10, 18 junio 1972, págs., 3-7.

⁴ Bensaïd, D. (2008), *Trotskismos*, Madrid, El Viejo Topo, pág. 135.

a nivel estatal sigue editándose *Combate*, pero ahora también encontraremos *Zutik!* en el espacio de Euskadi.

Tras el asesinato de Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973 se desencadenó una ola de represión y venganza por parte de la dictadura. Las consecuencias en lo concreto, fueron presentándose como represión sobre la banda terrorista, sobre su entorno y sobre sus miembros. Con esto nos referimos también a miembros que ya no pertenecían a ETA, pero que eran reconocidos por las fuerzas de seguridad. De esta manera la represión no solo alcanzaba a la organización vasca, sino a los que eran militantes de la LCR desde el IV Congreso. Esa violencia se iba desencadenando contra los que llevaron a cabo el atentado y contra todas las fuerzas que en ese contexto se posicionaban en contra de la dictadura. Aquí encontramos un conflicto entre la LCR y el PCE, ya que la organización trotskista entendía que este último no se solidarizaba con las víctimas de la represión y no participaba en acciones respuesta.

La muerte del dictador y el IV Congreso: el inicio del proceso.

En el IV Congreso se desarrollan debates de gran importancia, que constituirían la antesala de lo que serían las posiciones tácticas de la LCR ante la Transición. A nivel estratégico no había cambio, la Huelga General Revolucionaria (HGR) como salida de la dictadura. Pero se plantea la opción de debatir o acercarse coyunturalmente a fuerzas democráticas de la dictadura franquista, o más correctamente de la burguesía. Desde un primer momento se descartó al no considerarse viable, teniendo en cuenta que el análisis de las posiciones del PCE no hacían más que confirmar lo erróneo de esa táctica, como más adelante se vería durante la Transición. Pero del IV Congreso obtenemos datos de lo que significó a nivel político la fusión con ETA (VI). Se avanzó muchísimo en los debates relacionados con la cuestión nacional y colonial, ya que la experiencia y tradición de la organización vasca influyó de

manera muy intensa en este respecto⁵. Así en 1974 se apoyó la ruptura democrática, con especial énfasis en el reconocimiento del derecho de autodeterminación, pero rechazando las alianzas con la burguesía. De esta manera la LCR no participó en las plataformas unitarias impulsadas por el PCE y el PSOE, tanto en las nacionalidades como en el Estado, manteniéndose firme en la defensa del frente único de trabajadores para avanzar hacia el socialismo⁶. Aquí encontramos la fundamental diferencia con los dos partidos mayoritarios de la izquierda tradicional que, aunque representaban a la izquierda del país de manera hegemónica, acabaron legitimando las reformas que hipotecaron los posicionamientos a nivel estratégico a largo plazo, avalando lo que se conoce como Régimen del 78. Ruptura-revolución o reforma-dictadura podría esquematizar la dicotomía existente.

Franco muere el 20 de diciembre de 1975, en este momento la LCR tiene claro cuál tiene que ser su papel en el proceso político que se abría. Las fuerzas del franquismo intentarían mantener sus privilegios aún después de la muerte del dictador, impulsando una transformación que hiciera posible en lo sustancial los deseos de la burguesía, un franquismo sin Franco. Para evitar esta salida, la LCR pensaba que era necesario un fuerte movimiento obrero capaz de generar una situación prerrevolucionaria la cual hiciera entender a la burguesía que la única opción era aceptar la legalidad del movimiento obrero y sus organizaciones, como única forma de evitar un enfrentamiento directo. Por ello había que combatir los posicionamientos de la oposición reformista, representada por el PCE y el PSOE, que fomentaban la creación de estructuras políticas de confluencia del movimiento de masas y sectores de la burguesía, haciendo el proceso compatible con el mantenimiento del Estado burgués y del capitalismo⁷.

⁵ Caussa M. y Martínez i Muntada, R. (eds.) (2014), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*. Madrid, La Oveja Roja, pág. 31.

⁶ Idem, pág. 282.

⁷ Editorial, “No al franquismo sin Franco”. *Inprecor*, nº 37, 13 de noviembre de 1975, pág. 32.

La Liga Comunista Revolucionaria se posicionó desde el primer momento en contra de la Transición tal y como se planteaba. Asesinatos de Estado como los *sucesos de Vitoria*, no consiguieron más que fortalecer sus posicionamientos en contra de la misma. Era necesaria una posición fuerte contra el proceso. Este tipo de actuaciones dejaba claro que no era creíble la Transición ni ningún tipo de pacto político con la burguesía. La LCR entendía que la única opción era el Frente Único de todos los partidos y organizaciones obreras, ya que, a su juicio, la historia probaba que los pactos con la burguesía y los poderes fácticos no eran más que frenos al cambio⁸.

La Ley para la Reforma Política

Durante la campaña del Referéndum de la Ley para la Reforma Política (15 de diciembre de 1976) la LCR trabajó en su contra llamando a la abstención con la intención de deslegitimar el proceso. Los discursos al respecto criticaban que no se podía compartir un proyecto que se desarrollara desde el mismo Régimen, con sus leyes y sus lógicas, ya que, para la LCR, era evidente que las transformaciones propuestas no molestarían en absoluto al poder establecido. Pensaban que para romper con la dictadura había que hacerlo desde abajo y no desde la institución franquista, ya que esto provocaría que la democracia naciera hipotecada. Las críticas en estos momentos se dirigían de manera directa hacia el PCE y el PSOE. No participar deslegitimaba el proyecto, y aunque los dos partidos anteriormente citados llamaban también a la abstención, tenían de facto una actitud diferente: mientras que la LCR llamaba a la vez a la movilización en las calles, ellos según la LCR, lo hacían de manera pasiva, sin movilización, sin alternativa. La crítica fundamental era que mientras que se intentaba fortalecer la autoorganización del pueblo con el objetivo de promover un proceso constituyente de base, el PCE y el PSOE, marcaban las distancias con el Régimen pero

⁸ Buró Político LCR (1976), “Declaración del Buró Político de LCR-ETA (VI): Vitoria, hermanos, nosotros no olvidamos”. *Combate*, nº 47, 15 marzo de 1976.

asumían de facto sus tiempos y sus estrategias⁹. Era necesario un boicot activo y consciente. Igualmente esgrimieron una serie de reivindicaciones contra el modelo que se estaba configurando. Entre ellas encontramos el rechazo a las medidas del gobierno y la reivindicación de la amnistía, la legalización inmediata de todos los partidos y organizaciones obreras y populares, la autodeterminación de las nacionalidades, la celebración de elecciones a una Asamblea Constituyente y la restauración de la República como forma de Estado, la disolución de los cuerpos represivos y responsabilidades por los crímenes cometidos contra el pueblo, como principales demandas. Estas reivindicaciones anticipan los movimientos del bloque reformista en la Transición. Finalmente el día del referéndum los resultados fueron los siguientes: dentro de los electores 22.644.290, participaron en el mismo un total de 17.599.562 votantes. Los votos a favor fueron abrumadores: 16.573.180; en contra 450.102; en blanco 523.457; y nulos 52.823¹⁰.

Vemos tres reivindicaciones que nunca llegaron a cumplirse. Cuestionaban la legitimidad del Rey como Jefe de Estado, al ser designado por Franco, y entendían que la única forma de salir de la Dictadura era abrir un proceso en el que los que hubieran cometido delitos durante la misma fueran juzgados. Y una tercera cuestión, la disolución de los cuerpos represivos, la depuración de la Judicatura y el desmantelamiento de la administración franquista.

La Ley de Amnistía

El 17 de octubre de 1977 se aprueba la Ley de Amnistía, que la LCR ve completamente insuficiente. La lectura que hace la organización la podemos ver en un artículo de *Combate* llamado “No es amnistía total”¹¹, donde se enumeran una serie de

⁹ Editorial (1976). Boicot al referéndum franquista. *Combate*, n° 62, 16 de noviembre de 2016.

¹⁰ *Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política* [Web]. Congreso.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 en: http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm

¹¹ Sin firma (1977) “No es Amnistía Total”. *Combate*, n° 82, 19 de octubre de 1977. pág. 4.

cuestiones por las que no pueden apoyar la Ley. Consideran que no es una amnistía total en relación con lo que solicitaban los movimientos de base, así como que la amnistía se iba a desarrollar en tres fases: el 15 de diciembre de 1977, el 15 de junio y el 6 de octubre de 1978. Asimismo critican que no se comprendiera dentro de la amnistía a las mujeres acusadas por incumplir la ley franquista de Peligrosidad Social, que incluía delitos como los de adulterio y el aborto, así como a los homosexuales y otras minorías sociales perseguidas por la Dictadura. Por otro lado, hace referencia a los militares, a las personas que están en la cárcel acusados de prófugos o desertores, por no querer participar en un ejército que consideraban antidemocrático y que vulneraba los derechos civiles. Igualmente, se refieren a los militares que permanecieron fieles a la República o que se posicionaron a posteriori contra el régimen, para los que la LCR pide, no sólo que se les libere, sino que se les reincorpore a las Fuerzas Armadas de manera equiparable a la categoría que les fuera propia según sus promociones.

Los Pactos de la Moncloa

En lo referido a los Pactos de la Moncloa (octubre 1977) la LCR ve en ellos la *puesta en marcha de una política de austeridad bajo consenso activo del PCE y del PSOE y las direcciones sindicales mayoritarias* así como que *ha detenido el carácter progresivo de mejoras cada vez más amplias de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores*, además de que tuvo *efectos de apisonadora sobre los sectores más combativos*¹². En un artículo de *Combate* titulado “¿Contrapartidas al pacto?”¹³, señalan los puntos que ven más críticos, considerando que estos pactos no son más que una manera de sofocar la agitación en las calles, prolongando la salud del gobierno de Suárez. A la vez que se presentan como concesiones lo que realmente habían sido logros

¹² V Congreso de la LCR (1978), Situación y perspectivas, *Resoluciones del V Congreso*, octubre de 1978, pág. 18.

¹³ Editorial (1977) ¿Contrapartidas al Pacto? *Combate*, n° 83, 26 de Octubre de 1977.

Congreso “Las otras protagonistas de la transición: izquierda radical y movilizaciones sociales”, Madrid, 24-25 de febrero de 2017

del movimiento obrero, obtenidos precisamente por la movilización social, que se perderían si no se mantenía la tensión en las calles.

Respecto a la política presupuestaria la LCR denuncia una bajada del gasto del Estado y de la Seguridad Social, algo que critican debido a que el gasto ya era inferior al del resto de los países del entorno. También rechazan la Reforma Fiscal como insuficiente, al entender que la mayor presión sigue recayendo sobre las rentas más bajas, y sobre las clases populares. En cuanto a la Seguridad Social (S.S.) critican la reducción de los costes de trabajo para las empresas mediante un menor crecimiento de las cuotas, lo cual identifican como un descenso dentro de las partidas que van a engrosar a la propia S.S., y reivindican un progresivo control social de las prestaciones. En lo relativo al empleo se indicaba que los medios aportados eran insuficientes para lograr los objetivos que se marcaban. Por último, hacen referencia a lo que denominan “contrapartidas de fondo”, cuestiones que van desde la escolarización plena hasta medidas para impedir la especulación del suelo, y que a juicio de la LCR quedan en el aire. En suma, para la organización los Pactos de la Moncloa no son más que una manera de ganar tiempo para que la UCD pudiera continuar con sus reformas, lo que a corto plazo quizá pudiera tener ciertos efectos positivos, pero que a medio plazo le aseguraba al Gobierno la connivencia de los partidos mayoritarios de la oposición y por tanto una desmovilización de “la calle”.

V Congreso y reunificación. Constitución de 1978

En 1977 se produce la reunificación de la LCR y la LC, decidido por el Comité Central de ambas organizaciones. Se formaliza en el V Congreso celebrado en octubre de 1978. En este Congreso se aborda la posición que la organización unificada tendrá en el Referéndum de la nueva Constitución. Concluyen que las fuerzas que rigen el desarrollo de la Transición son, sin duda, las burguesas y que esto estaba permitiendo el mantenimiento de una parte fundamental del aparato de coerción, heredero de la dictadura, al tiempo que se habrían producido importantes recortes en el ejercicio de

libertades y derechos, especialmente en el ámbito sindical. El papel del Rey era otra de las cuestiones que preocupaba profundamente a la organización, ya que el proyecto de Constitución le otorgaba grandes poderes heredados del franquismo. Estos poderes, especiales en un contexto democrático, serían controlados tan solo por el Parlamento y de una manera muy débil, ya que la figura del Rey se consideraba inviolable y no responsable de sus actos.

La apuesta de la LCR seguía siendo la misma, el Frente Único contra las facciones francoburguesas, para ello era necesario la elaboración de una reivindicaciones en torno a un programa de *medidas anticapitalistas de transformación global de la economía*. Para la organización era evidente que la *posibilidad de abordar estas medidas solo sería pensable sobre la base de la formación de un gobierno del PCE y el PSOE que se apoyara en la movilización activa de los trabajadores y se decidiera a hacer frente a UCD y AP*¹⁴. Este punto es fundamental para entender el posicionamiento del momento y se extrae de la realidad parlamentaria tras las elecciones de 1977 que aquí no tratamos. Aún así, la segunda parte de la tesis, la relativa al PCE y al PSOE, entra en contradicción con los propios análisis de la LCR sobre el papel de esas dos organizaciones tachadas continuamente de colaboracionistas.

En noviembre de 1978 la LCR expone las razones por las que rechazan la Constitución¹⁵. Como se ha dicho, les preocupaba los amplios poderes que la Carta Magna otorgaba al Rey como Jefe del Estado, que puede presidir los Consejos de Ministros, y entre otras cuestiones, también el hecho de que el Gobierno pudiera adoptar medidas a través de Decreto-Ley. Asimismo señalan la amenaza contenida en los apartados referidos a la unidad territorial del Estado, donde se establece que podría usarse al ejército en momentos en que peligre esa unidad. También ven como una carencia que no fuera posible tener espacios reconocidos para proponer referéndums sobre determinadas propuestas de ley y para la reforma Constitucional, así como la prohibición del derecho de sindicación para los miembros de las Fuerzas Armadas. Por

¹⁴ V Congreso de la LCR (1978), “Las tareas de los marxistas revolucionarios en el periodo actual”, *Resoluciones del V Congreso*, octubre de 1978, pág. 21.

¹⁵ Liga Comunista Revolucionaria (1978), “Vota no” [panfleto].

Congreso “Las otras protagonistas de la transición: izquierda radical y movilizaciones sociales”, Madrid, 24-25 de febrero de 2017

otro lado, advierten que los derechos de reunión y de manifestación pueden restringirse cuando los gobernadores civiles lo consideren adecuado si ven peligro para el orden público. Para la LCR, el derecho a la autonomía se concibe como una mera descentralización de competencias administrativas, que pueden ser retiradas si en algún momento el Estado considera que debe hacerlo. Denuncian que AP y UCD *han conseguido* que la reivindicación del derecho al aborto pudiera ser declarada anticonstitucional, lo que según sus cálculos dejaba en la ilegalidad a más de 400.000 mujeres. Por último, veían discriminatorio el trato de favor que recibía la Iglesia Católica, especialmente en el ámbito de la educación, mediante el respeto a los centros privados. Finalmente el referéndum obtiene los siguientes resultados: de los 26 millones y medio de españoles que tenían que votar, sólo 15 millones y medio lo hicieron favorablemente, cerca de 11 millones de ciudadanos no la apoyaron, dentro de los cuales 9 millones ni tan si quiera hicieron uso de su derecho¹⁶. En lugares como Gipuzkoa, Bizkaia, Ourense y Lugo la participación no alcanzó el 50%, en la Comunidad Autónoma vasca el apoyo no logró llegar a la mitad del censo llamado a las urnas.

Concluyendo

La LCR continuó con su lucha hasta la unificación con el Movimiento Comunista (MC) en 1991. Durante estos años se enfrentan a diferentes conflictos y siguen planteando alternativa al sistema imperante. En esta nueva etapa es central la lucha contra el militarismo, especialmente con su posicionamiento frente al servicio militar obligatorio (la “mili”) y contra la OTAN. Pero nosotros en este trabajo nos hemos circunscrito a las principales reformas de los años centrales de la Transición, por ello hemos dejado de lado las Elecciones Generales de 1977 y los hechos acaecidos entre el referéndum de la Constitución de 1978 y la unificación con el MC en 1991.

¹⁶ *Referéndum sobre el Proyecto de Constitución* [Web] Congreso.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 en: http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_consti.htm

La LCR y las reformas centrales de la Transición

Lo fundamental del análisis de sus pronunciamientos en las principales reformas de los años de la Transición es, que constituyen un precedente de la crítica política que ha renacido en el tiempo presente con la crisis del sistema político pactado en aquellos momentos. Para poder comprender el tiempo presente se nos antoja primordial estudiar los actores silenciados que representan el primer eslabón de la disidencia y la protesta, acabar con ese silencio y reconocer su posición en nuestra historia reciente. La LCR es una de esas organizaciones políticas que debemos estudiar porque pueden ayudarnos a comprender la gestación, y también las debilidades, del actual sistema político.

EVOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS TROTSKISTAS DURANTE LA TRANSICIÓN

Miguel Ángel GONZÁLEZ CLAROS

Resumen:

Los partidos troskistas en la transición se adscribieron al universo del marxismo revolucionario, al igual que el resto de los movimientos libertarios que cobraron fuerza en España desde finales de los 60, comunistas críticos con el PCE que rechazaron la reforma política, siendo su referente la IV Internacional. De este modo surgieron diferentes tendencias como el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Obrero Socialista Internacionalista, el Partido Obrero Revolucionario de España y la Liga Comunista Revolucionaria. Su estudio aportará una nueva visión a los estudios sobre la transición, a pesar de la dificultad debido a su escasez de fuentes.

Miguel Ángel González Claros, doctor en Historia por las universidades de Cádiz y París Ouest Nanterre La Defense, actualmente lector de español en la Universidad de Caen Normandie.

Evolución de los partidos trotskistas durante la Transición

Las organizaciones trotskistas se adscribieron al marxismo revolucionario, siendo sus referentes el pensamiento de Trotski y la IV Internacional, basándose en los aportes teóricos de Lenin y defendiendo la experiencia de la revolución rusa. A su vez criticaban la evolución de los partidos comunistas y de la III Internacional en la época de Stalin. Las divisiones de la IV Internacional tuvieron su repercusión en España, entre las organizaciones relacionadas al Secretario Unificado o entre las diferentes ramas surgidas del Comunismo Internacional. Frente a ellos hubo influencias minoritarias del trotskismo no vinculadas a la IV internacional.

Liga Comunista Revolucionaria

La LCR fue un pequeño grupo nacido a partir del grupo Comunismo, un colectivo de militantes universitarios procedentes del Frente de Liberación Popular, en Madrid y del Frente Obrero y Campesino en Barcelona. Estos grupos habían mostrado su disconformidad contra el PCE, al que le acusaban de tener una línea reformista y un funcionamiento burocrático.

La LCR aplica la teoría de la revolución permanente de Trotski para determinar el proceso revolucionario español que terminase con la dictadura franquista y movilizase a la población contra el estado y el capitalismo. Se denominaban como marxistas revolucionario, para diferenciarse de la línea seguida por los partidarios de Stalin.

La LCR se decantó por la IV Internacional y la corriente que representa Ernest Mandel, siguiendo el ejemplo de la LC francesa. La mayoría del grupo Comunismo se sentía atraído por JCR, por su actuación durante mayo de 1968 en París y su posterior recorrido a través de la LC, gracias al contacto existente entre los dirigentes de ambos países.

En un primer momento, el partido toma la determinación de evitar toda colaboración con las organizaciones de la izquierda radical y con Comisiones Obreras. Pero una vez confirmado su aislamiento, como consecuencia de su autoexclusión del movimiento obrero, se incorpora al mismo bajo rígidas condiciones, como consecuencia de la política del partido y sin medir el grado de influencia real que posee para que dichas condiciones puedan aplicarse.

En Cataluña y Galicia, la implantación de LCR era clara, además en el País Vasco, debido a la fusión en 1972, con ETA VI, una escisión que abandonó los atentados para priorizar la lucha obrera. Su fusión fortaleció a la organización en número de militantes permitiendo formar una estructura estable. A pesar de su crisis interna no rompió su vinculación con la IV Internacional, por lo que a partir de 1974 comienza un periodo de crecimiento y consolidación del partido. De hecho, dicha vinculación les sirvió para alcanzar una visión más amplia de los problemas, frente a la clandestinidad y el aislamiento del resto de partidos de la izquierda radical. A su vez la evolución de ETA hacia el marxismo y el trotsquismo, dentro del ámbito de la IV Internacional, en la cual estaban adscritos los principales dirigentes de la dirección en el exilio francés, fue decisiva en la aproximación entre ambas organizaciones.

La LCR considera que la burguesía no estaba interesada en acabar con la dictadura porque considera que las libertades democráticas aumentarían los conflictos sociales contra el capitalismo. Pero si se encuentra frente a un movimiento revolucionario de masas, se podría restaurar la democracia como modo de apaciguar los conflictos y movilizaciones de los trabajadores.

La LCR defendía que la ruptura no era posible mediante un gobierno provisional democrático, sino que requería un gobierno de los partidos obreros sin pactos con las formaciones burguesas.

Pero la aplicación de esta política, basada en no alinearse junto a los partidos burgueses, condicionó la actividad de la LCR durante los años de dictadura y los separó de los sectores sociales más activos de la oposición política y limitó sus posibilidades de extensión numérica.

La militancia estaba formada por jóvenes de formación trabajadora y estudiantil, siendo un tercio mujeres. Aumentado el partido de 600 miembros de 1975 a 1800 a 1977. La LCR era un partido leninista diferente con una dirección colectiva, dividido entre fracciones y tendencias, siendo el rasgo más visible su cultura organizativa propia, para garantizar la democracia interna, junto a una preocupación constante para que la militancia fuera informada de las decisiones de la dirección. De ese modo la política del partido era elaborada en los congresos, siendo el elemento

central la conquista de las libertades democráticas, para que hubiera elecciones constituyentes, amnistía, disolución de los cuerpos represivos y el derecho de autodeterminación.

Tras el referéndum celebrado en 1976, la LCR estimaba que las plataformas creadas no eran útiles para lograr una ruptura, solo alcanzable mediante la coordinación de los partidos obreros en la exigencia de la amnistía, legalización, autodeterminación, disolución de los cuerpos represivos y las elecciones libres constituyentes y república.

Tras ser legalizado el PCE, la LCR se felicitaba por dicha decisión pero a la vez criticaba las concesiones realizadas a cambio de entrar en el juego electoral, con la aceptación de la bandera y la instauración de la monarquía.

La LCR consideraba el temor por parte de la burguesía de la falta de fortaleza del gobierno frente a la crisis económica. La respuesta fue debilitar las movilizaciones obreras e imponer duros ajustes en las condiciones de trabajo. Las fuerzas burguesas necesitaban cambiar las relaciones de fuerza a través de un pacto social, que fue firmado por CCOO y el PCE. Ante la imposibilidad de la LCR de estructurar una respuesta clara ante los Pactos de la Moncloa, más allá de manifestarse, supuso una dura derrota para el movimiento obrero y a la vez para la formación trotskista.

Tras la celebración del primer congreso se estudió la adhesión a la IV Internacional, con la aprobación de unos estatutos, la elección del Comité Central y una Comisión de Control independiente. A pesar de ello en el congreso hubo un enorme descontrol, cuando un grupo de militantes, que posteriormente dará lugar a la creación de la tendencia Encrucijada, que entraron en contacto con el SWP americano y el PST argentino, contrarios a la decisión tomada de cambiar la orientación hacia CCOO, se negaron a participar en las reuniones.

Mientras la dirección quedó en manos de un sector que formaría la sección en Marcha. Los conflictos se agudizaron cuando en la celebración del II Congreso, al cual solo acudieron miembros de la facción En Marcha, los cuales mantendrían el nombre de LCR, mientras que Encrucijada, con Juan Colomar como principal líder, formaría la LC.

En las elecciones al congreso de 1977, la LCR creó el Frente por la Unidad de los Trabajadores, junto a OIC, Acción Comunista y el Partido Obrero Unificación Marxista, que logró 41.208 votos y 0,22% de porcentaje. Dichos resultados se ajustaban a sus expectativas electorales. La formación estimaba que las elecciones mostraban la crisis de la izquierda revolucionaria, pero no consideró la necesidad de realizar cambios importantes. En la revista Combate se argumentaba que la política de frente único obrero garantizaba la unidad y la independencia de clases del movimiento obrero.

La LC fue admitida como organización simpatizante de la IV Internacional, dándose la circunstancia excepcional de que hubiera dos organizaciones del mismo país. La diferencia entre ambas fue el boicot por parte de LC a presentarse a las elecciones de 1977, lo cual fue considerado por el Comité Central del partido un error. Finalmente, en el IV Congreso, se produjo la unificación entre ambas secciones.

Tras ser legalizada, en septiembre de 1977, se unificó con LC y lograba crecer desde los 2500 militantes hasta 3750 militantes, en especial en el País Vasco, Cataluña y Madrid. A partir de ese momento bajó el número a 2042 en 1978 y en 1979, 1503 miembros. A pesar de dicha circunstancia el partido se mostró favorable a la democracia interna, donde cualquier grupo de militantes podría dar sus opiniones en los debates y acceder a la contabilidad del partido.

La unificación entre LC y LCR, culminó con la creación del Comité Central Unificado, influenciado desde el exterior por la IV Internacional, presionando hacia la unidad del movimiento trotskista

En el V Congreso se reunificaron las dos tendencias y se fijaron tres objetivos fundamentales: sancionar la reunificación de la IV en el estado español, dotar al partido de una línea política para superar las dificultades existentes tras las elecciones de 1977 y mejorar el funcionamiento interno.

Durante el V Congreso de la LCR se consideró que no obstante el impulso dado desde los partidos de la izquierda, su debilidad política y organizativa les había impedido obtener el voto de los electores, planteándose la posibilidad de colaborar con MC OIC y buscando, desde las posiciones de Trotski, que a partir de la conciencia

revolucionaria se obtendría la participación en la lucha de clases, siendo el único partido de la izquierda radical que colaboró con la UGT.

La LCR, al igual que el MC, rechazó la Constitución de 1978, debido a que recortaba libertades reconocidas en otros países del entorno, como la limitación de la soberanía de las nacionalidades y la falta de actuación frente a la propiedad privada de los medios de producción. Ambos partidos basaron su estrategia política en los siguientes años en auparse a los movimientos sociales y en generar análisis y debates políticos. Gracias a esta estrategia ambos partidos pudieron seguir desarrollándose, dentro de su limitada influencia.

En las elecciones de 1979, la LCR logró 50000 votos, muy por debajo de las expectativas, dada la influencia del partido en los movimientos de masas y en los sindicatos. Por el contrario en las elecciones municipales, la formación logró 26 concejalías, de las cuales 21 fueron en el País Vasco.

En el VI Congreso, celebrado en 1980, la LCR reconoce que su estrategia dentro de CCOO no ha funcionado, optando por dar su apoyo donde hubiera focos de conflictividad. Al siguiente año la LCR reconoce el desánimo entre los trabajadores, siendo para ellos la causa principal la negativa del PCE y del PSOE a confrontar frente a la derecha.

Cuando el PSOE llegó al poder, la LCR era una organización reducida, de ahí su escaso porcentaje de voto en las elecciones generales de 1982 en coalición con MC, donde logró 1515 votos, a pesar de tener una amplia experiencia, llegando a ser apenas la cuarta parte de los que llegaron a pertenecer en diciembre de 1977.

En el programa político de la LCR, a diferencia del resto de partidos revolucionarios, defendía un gobierno PSOE- PCE, si renunciaban a las políticas de consenso con la derecha y sus propuestas económicas.

Durante los años del gobierno socialista, la LCR se adaptó a la situación buscando espacios de actividad, evitar fracasos electorales y volcarse hacia los movimientos sociales. Eso conllevó, por un lado, la capacidad de comprender la situación política y por otro limitó su actividad de trabajo en las organizaciones de los movimientos.

En las elecciones generales de 1986, la LCR consideraba que el PSOE no había sido capaz de derrotar al movimiento pacifista pero tenían una dificultad de desarrollar una estrategia electoral de abstención salvo en Euskadi. Junto al MC hicieron una declaración conjunta, que su lucha tenía por objetivo la calle, anunciando que no se presentarían llamando al electorado a no votar. De esa manera dejaron el campo libre a IU, que representó el movimiento pacifista y la política contraria a los recortes.

En el VIII Congreso, la LCR se propuso como tarea principal la recomposición de los movimientos sociales centrándose el debate en 4 temas: las relaciones con MC, la cuestión nacional, el feminismo y una serie de cambios en los estatutos. En Junio de 1987 las direcciones de LCR y MC suscribieron un acuerdo para que en el futuro se creasen condiciones para su unificación, que se produjo tras la aprobación de 1991, en el IX Congreso de la LCR, con un 96% de votos a favor.

Partido Obrero Revolucionario España

A partir de las luchas del Frente de Liberación Popular, su sector revolucionario marxista formó en Barcelona y en Madrid el grupo Comunismo. La lucha política de principios entre las dos fracciones que se formaron en su interior (desarrollada a nivel internacional desde la crisis y estallido de la IV Internacional) provocó la división del grupo en 1971. La mayoría constituyó la Liga Comunista Revolucionaria, sección española del Secretariado Unificado de la IV Internacional, mientras que la Fracción Trotskista se mantuvo unida a las ideas de Gerry Healy, creando la Liga Obrera Comunista. A la cual se unió la tendencia trotskista de la LCR, escindida de la tendencia Encrucijada, pero esta unión se vio afectada por la división de los líderes del CORCI, Pierre Lambert y Michel Varga, saliendo los seguidores de Miche y formando los primeros el Comité Internacional de Reconstrucción de la IV Internacional, con el nombre de Partido Obrero Revolucionaria de España (PORE)

El nuevo partido, bajo el mando de Aníbal Ramos, con el objetivo, una vez que finalizase el franquismo, de iniciar la revolución proletaria, en su II Congreso,

disolvieron la LIRCI para avanzar hacia la IV Internacional. Fue legalizado en 1983, siendo la última organización legalizada y como todavía estaba ilegalizada, tuvo que presentarse junto a la candidatura del PST, con 103.133 votos y un 0,49% de porcentaje de voto. Desde 1986 hasta 1993 participó en las elecciones. En 1995 la LIRCI se une a la Corriente Internacional Revolucionaria para formar la Unidad Nacional de Trabajadores, IV Internacional. A partir de 1998 se une a Izquierda Unida y en 2001, Aníbal Ramos es sustituido por Francesc Matas y en el 2005 forma la corriente Redes, dentro de IU.

Partido Obrero Socialista Internacionalista

En 1976, un sector de la LC crea la Organización Cuarta Internacional (OCI), la sección española del CORCI, al cual se unió en 1977 la Organización de Independencia Proletaria (OIP), escindida del PORE a la cual posteriormente se unió la Tendencia en Defensa de la Cuarta Internacional (TDCI), proveniente de la LC y contraria a la unificación con la LCR. Los cuales formaron el POSI tras su alianza con los militantes trotskistas del POUM y la Coordinadora Obrera de Agrupaciones Socialistas (COAS).

En su I Conferencia la OCI defiende: "las consignas conjuntas de República, Asamblea Constituyente y derecho de separación de las nacionalidades. Estas consignas [...] son las que constituyen hoy en día el contenido de la lucha por el Frente Único de partidos y sindicatos de la clase obrera, cuyo marco es el de la Alianza Obrera". Además la OCI considera que la monarquía de Juan Carlos "representa la tentativa de salvaguardar la España encarnada por la Iglesia y el Ejército". Durante el primer congreso se sumó la fracción trotskista de la LC y la fracción pública de la LCR. Siendo el periódico socialista el diario del partido. Desde la II Conferencia de la OCI el partido se apoyó en un núcleo de militantes que provenía de la Liga Comunista Revolucionaria en 1977.

La OCI se mostró contraria a la ley de reforma política y demandó el boicot a las elecciones del 15 de junio de 1977. Del mismo modo pidió el «No» en el referéndum

sobre la Constitución de 1978, junto con diferentes organizaciones de la izquierda revolucionaria.

Tras el Congreso Extraordinario en septiembre de 1979, donde se impone la dirección de Felipe González y el abandono de la política marxista, los militantes agrupados en la COAS estiman la necesidad de crear un nuevo partido ante la dificultad de desarrollar sus ideales en el PSOE.

En febrero de 1980 en Madrid, se constituyó el manifiesto del congreso de fundación del POSI “¿Qué quiere el Partido Obrero Socialista Internacionalista?”. Los militantes expulsados o que abandonaron el PSOE y miembros de la OCI, junto a varios miembros que querían reconstruir el POUM en Cataluña, el partido se mostraba contrario a la Transición y su Constitución monárquica. Pero el Ministerio de Interior, no permitió su legalización, por mostrarse favorable al derrocamiento de la Monarquía y contrarios a la Constitución.

Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1980 se celebró un Congreso de unificación, al cual asistieron a militantes del POSI, de la Liga Comunista y de la Fracción Pública (las cuales eran escisiones de la Liga Comunista Revolucionaria).

Se presenta por primera vez a unas elecciones en 1986, logrando 26000 votos. En las siguientes elecciones el POSI se presentó en las elecciones en coaliciones con otros partidos de izquierda, con la Alianza Democrática Socialista y la Democracia Socialista. Esta estrategia forma parte de la idea del POSI de crear un frente de izquierdas. Desde el año 2000 se limita su influencia, sin llegar a los 10000 votos en las diferentes elecciones.

Partido Socialista de los Trabajadores

Su militancia procede de la Tendencia Revolucionaria de la LC, favorable a las ideas de Nahuel Moreno. Este grupo abandona la LC antes de la celebración del III Congreso para formar la Liga Socialista Revolucionaria. En 1977 dicho grupo se divide en dos tendencias, uno mayoritario que se integró en el PSOE y otro sector formó parte

Evolución de los partidos trotskistas durante la Transición

de la LCR, pero tras el XI Congreso de la IV internacional, abandonan los seguidores de Moreno el partido para formar el PST, bajo la dirección de Enrique del Olmo.

En 1980 esta formación política se había unido a la Fracción Bolchevique Internacional. Se mantuvieron negociaciones para una posible unificación con el POSI, que se vio imposibilitada por la ruptura entre ambas agrupaciones a nivel internacional. En marzo de 1982 se une a la Liga Internacional de los Trabajadores Cuarta Internacional (LIT-CI), concurriendo a las elecciones hasta 1993. En los siguientes años el partido se dividió en dos sectores: PST (La Verdad Socialista), que en 1994 se fusionaría con el Grupo por la Construcción de un Partido Obrero Revolucionario (GPOR) para crear junto a una facción del POSI, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), siendo el partido de izquierda radical más votado en las elecciones de 1996, integrándose en 1998 a Izquierda Unida. En 1999 se enfrentan la posición oficial contra una sección llamada Lucha Internacionalista, los cuales fueron expulsados del partido tras negarse éstos a ir juntos en las elecciones municipales de 1999. La línea seguida por el PRT daría lugar a su unión con Izquierda Revolucionaria, abandonando Izquierda Unida y acercándose a la formación Corriente Roja. El segundo sector formó Contra Corriente, abandonó el trotskismo y se volcó hacia los movimientos sociales.

LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA VASCA BAJO EL FRANQUISMO: EL EJEMPLO DEL MCE

Imanol SATRUSTEGUI ANDRES

Resumen:

En España, fue en el País Vasco donde la izquierda revolucionaria tuvo más arraigo. Al mismo tiempo, fue en esta región donde el movimiento obrero tuvo más fuerza y donde la violencia política estuvo presente en la vida pública. Es por ello que resulta interesante analizar diferentes aspectos (razones para el surgimiento, implantación, relación con la izquierda abertzale, postura sobre la cuestión nacional, capacidad de movilización del movimiento obrero, ...) sobre esta corriente política dentro del especial contexto vasco. Si bien todas las organizaciones son de un gran interés, nos centraremos en una de las más importantes: el Movimiento Comunista de España.

Imanol Satrustegui Andres, graduado en Historia en la Universidad del País Vasco UPV-EHU). He realizado el máster interuniversitario de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona. Mi Trabajo de Fin de Master versó sobre la Izquierda Revolucionaria vasca durante el franquismo.

¿Por qué la Izquierda Revolucionaria Vasca?

En España, fue en el País Vasco donde la izquierda revolucionaria tuvo más arraigo, tanto en la cantidad de militantes como en la capacidad de movilización. Algunas de las organizaciones, tuvieron sus núcleos fundadores en organizaciones vascas y en muchos de los partidos la mayor parte de la militancia se encontraban en este territorio.

¿A que se debe esta mayor implantación en el País Vasco? ¿Su presencia en el territorio tuvo algo que ver con la alta conflictividad de la región?

El objetivo de este escrito será analizar el surgimiento y el desarrollo de los partidos de la izquierda revolucionaria dentro del especial contexto vasco, centrándonos en uno de los más importantes: el Movimiento Comunista de España.

Surgimiento y expansión

El nacimiento del MCE tiene su origen en la expulsión de un sector obrerista acaecida en ETA en 1966. Tras la cuarta asamblea de la organización abertzale, tres corrientes habitaban en su interior: la obrerista, la tercermundista (inspirada por las luchas anticolonialistas del tercer mundo) y la etnolingüista (o culturalista, netamente nacionalista). La obrerista, era la corriente más cercana a posicionamientos comunistas y propugnaba la lucha antifranquista y revolucionaria desde el movimiento obrero. Sus hombres fuertes eran Patxi Iturrioz y Eugenio Del Rio. Era esta corriente quien controlaba la Oficina Política, que era el órgano encargado de la prensa.

La Oficina Política, cada vez se situaba con postulados más cercanos hacia el movimiento obrero, en aquel entonces dominado por el PCE y las CCOO y formado en gran parte por trabajadores inmigrantes. Las publicaciones de la Oficina Política sobresaltaron al sector de culturalista de Txillardegi porque el grupo obrero de Iturrioz quería aunar lucha obrera con la lucha contra la burguesía nacional. Los más nacionalistas acusaban a la Oficina Política de ser una infiltración de FLP-ESBA (Frente de Liberación Popular-Euskadiko Sozialisten Batasuna) y de estar convirtiendo

ETA en un movimiento “norteño, comunista y español”. Además se lamentaban de la poca presencia del euskera en las publicaciones.

En un acuerdo entre las corrientes culturalista y tercermundista, el Comité Ejecutivo de ETA decidió expulsar a los miembros de la Oficina Política en la primera parte de la V asamblea de ETA (diciembre de 1966), y para ello se redactó el *Informe Txatarra*.

De esta expulsión surgió ETA Berri, la cual fue el germen del MCE. Se trataba de un grupo formado por obreros jóvenes y estudiantes, sobre todo guipuzcoanos y algún que otro vizcaíno.

En un principio, compitieron con la otra facción de ETA, manteniendo el pulso por el nombre de la organización y la publicación *Zutik*. Pero a partir de agosto de 1969, empezaron a dar un giro ideológico y pasaron a llamarse *Komunistak*. En esta nueva organización las reivindicaciones nacionales se fueron atenuando y en 1970, la organización volvió a cambiar de nombre: Movimiento Comunista Vasco.

Desde el principio, la recién creada *Komunistak*, decidió superar el marco abertzale y se puso el ambicioso objetivo de unificar y organizar a los marxistas-leninistas del estado español con el objetivo de crear el partido de vanguardia, en coherencia con la consigna leninista. Principalmente, su crecimiento hacia otras zonas se realizó a través de fusiones con otros grupos.

Tras un fallido intento de unión con el PCE (m-l), la primera fusión exitosa fue en 1971. Con la incorporación de la Organización Comunista de Zaragoza, tomaron el nombre definitivo de Movimiento Comunista de España. Posteriormente, a partir de 1972, se fueron sumando diferentes grupos del País Valenciano, Madrid, Asturias, Galicia o Mallorca.

Por haber surgido allí, el feudo principal del MCE era el País Vasco. Su presencia era importante en Gipuzkoa y Bizkaia (las provincias más industrializadas y proletarias), donde estuvieron presentes prácticamente desde el principio. En Bizkaia, la zona donde más se dejaban notar era en las empresas de la Margen Derecha del Nervión.

La izquierda revolucionaria vasca durante el franquismo: el MCE

En Navarra, provincia de reciente industrialización, el joven y virgen proletariado era susceptible de ser captado por la izquierda revolucionaria. Debido a su temprana implantación en esta provincia el MCE tuvo una posición destacada en el movimiento obrero. En la Cuenca de Pamplona eran la segunda organización más importante tras la también maoísta Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), además se hicieron notar en núcleos industriales más pequeños como Estella, Lesaka o Tudela.

La implantación en Álava, en cambio, fue tardía y débil. El movimiento obrero y la oposición antifranquista de esta provincia se organizó más tarde que en otros lugares y al margen de las CCOO, pero a cambio, tuvo unas características propias y una radicalidad amplificadas, que acabó estallando en las movilizaciones de enero a marzo de 1976.

Tras un breve periodo inicial de eclecticismo ideológico, el MCE asumió en torno a 1970 una visión particular del maoísmo, la cual era la ideología de moda de los jóvenes comunistas de la época. Uno de los rasgos característicos de esta visión particular del maoísmo fue la fijación por salvaguardar el carácter revolucionario a través de la “Revolucionarización ideológica”. En verano de 1974, ante un posible e incierto cambio del franquismo, el MCE adoptó una política más posibilista y pragmática en pro de la unidad antifranquista, llegando a participar en los organismos unitarios. En 1975 solicitaron el ingreso en el gobierno vasco en el exilio, solicitud que fue rechazada.

Movimiento Obrero

En 1970 el MCE tomó la decisión de volcarse en CCOO, participando en ellas allá donde las hubiera y creándolas donde no existieran. En las CCOO el MCE coincidió con el PCE, quien era mayoritario en el movimiento en casi todas las provincias. El MCE, dedicó, una gran parte de sus esfuerzos en criticar y combatir lo que ellos denominaban como “revisionismo carrillista” del PCE.

Para el MCE, las CCOO eran el ejemplo de organización que mejor conseguía unir a la clase trabajadora, pero creían que el “carrillismo revisionista” obstaculizaba el avance del proletariado. Esta visión sobre el PCE, probablemente no estaría completamente ajustada a la realidad, aunque tampoco sería una crítica tan descabellada. El MCE tenía una concepción “organicista” de CCOO, es decir, creían que debían ser clandestinas, abiertas, unitarias, democráticas, estables y combativas. El PCE, en cambio, tenía una concepción “movimientista” (“todo lo que se mueve es CCOO”) y apostaban por que las comisiones salieran de la clandestinidad, haciéndose públicas. Para el MCE esto era una gran irresponsabilidad porque exponía a los miembros a la represión

El PCE, además estaba a favor de utilizar los resquicios legales y participar en el Sindicato Vertical. El MCE, en cambio se opuso a esta táctica, pues estaba a favor de abandonar el Vertical, con el fin de desprestigiar la institución. Intentaban aislar al Sindicato, dejando vacíos los puestos, con el objetivo de intentar canalizar los conflictos laborales por las organizaciones propias de los trabajadores. Por ello, el MCE llevó a cabo una campaña de dimisión de jurados y reivindicó el boicot a las elecciones sindicales de 1971, con un seguimiento relativo allá donde tenía implantación.

El MCE apostó por crear una tendencia revolucionaria dentro de CCOO. El objetivo era unir a los militantes obreros (tanto los organizados por un partido como los independientes) que se posicionaban en contra de la línea que ellos consideraban reformista. Esta propuesta parecía demasiado partidista y firmemente controlada por el MCE. Así pues, la ORT, a pesar de compartir la crítica, creyó que era una jugada escisionista, que podía romper las CCOO y no la apoyó. Tras el breve intento, a partir de septiembre de 1973 decidieron priorizar la unidad de acción en CCOO, aunque sin renunciar a crear una tendencia revolucionaria y a “desenmascarar” al PCE.

Debido a la penetración de la de la izquierda revolucionaria en CCOO, el PCE perdió influencia en algunas provincias.

En Navarra la ORT, y el MCE como segunda fuerza, dominaban las CCOO y el movimiento de oposición al franquismo. El PCE era casi inexistente.

La izquierda revolucionaria vasca durante el franquismo: el MCE

En Gipuzkoa, el MCE era mayoritario, junto con una importante presencia de la Organización de Izquierda Comunista (OIC). El PCE, sin embargo, era minoritario. El MCE le acusaba al PCE de mantener constantemente posiciones “escisionistas”, porque intentaba crear comisiones y coordinadoras (como la “Coordinadora General de CCOO de Guipúzcoa” de 1974) fuera del control de las verdaderas CCOO. En opinión del MCE, estas coordinadoras eran coordinadoras “fantasma” y muy poco operativas.

En Bizkaia la situación estaba más fragmentada, repartiéndose las zonas de influencia por comarcas. En los centros de trabajo de la Margen Izquierda el PCE era mayoritario. La Margen Derecha, en cambio, estaba mayoritariamente en manos del MCE y la izquierda revolucionaria. Basauri, por el contrario, era un caso especial donde Comités, USO y UGT, tenían cierta implantación. Por último, en el Duranguesado, Liga Comunista Revolucionaria-ETA (VI asamblea) -LCR-ETA(VI)- era la organización mayoritaria.

En Álava, como ya hemos dicho el movimiento obrero era tenía características propias, que escapaban a la lógica habitual de CCOO: existían Coordinadora Obrera de Vitoria (COV), Comités Obreros, Organización de Clase Anticapitalista (OCA), y otros grupos autónomos de empresa. Entre las pocas CCOO que existían, los partidos situados más a la izquierda del PCE eran mayoritarios.

Ante las desavenencias que surgieron entre la izquierda revolucionaria y el PCE, en Septiembre de 1974 las CCOO vizcaínas afines al PCE crearon su propia coordinadora, la Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE). Se sumaron a la CONE, las CCOO de la Margen Izquierda, algunas de las de Álava y la línea *Biltzar* de Gipuzkoa. Las CCOO afines a los demás partidos de la izquierda revolucionaria solicitaron entrar en la CONE, pero su entrada fue vetada.

Mientras tanto, se había convocado una huelga general para otoño, contra la carestía de la vida, por la amnistía y por las libertades. Debido a la escisión de la CONE y a la nueva perspectiva que había abierto el PCE con la creación de la Junta Democrática de España (JD), el PCE se retiró de esta convocatoria. Finalmente, la convocatoria de huelga, preparada por el MCE y la ORT, con el apoyo de la LCR-ETA (VI), se realizó el 11 de diciembre de 1974, resultando la huelga más exitosa hecha

hasta entonces. La huelga general fue ampliamente seguida en Gipuzkoa, Bizkaia y Navarra. En Álava, en cambio, apenas se hizo notar. En su conjunto, la huelga fue el mayor éxito jamás logrado por la izquierda revolucionaria, que sorprendió tanto a los miembros del PCE, que la habían menospreciado, como a las autoridades franquistas, que se vieron desbordadas. Unas semanas antes, ETA y la izquierda abertzale habían convocado otra huelga general, que si bien había ayudado a caldear el ambiente, comparativamente no consiguió el seguimiento que tuvo la convocatoria del día 11.

Tras la exitosa huelga, en abril de 1975, las comisiones que habían quedado fuera de la CONE decidieron crear su coordinadora propia: la CECO (Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras). En realidad, la coordinación entre las CCOO controladas por la izquierda revolucionaria ya llevaba funcionando “informalmente” desde noviembre, preparando la huelga. La separación entre CONE y CECO se debió a dos razones: en parte, a una lucha de poder e influencia, y en parte, debido a las diferentes concepciones de CCOO.

El enfrentamiento entre estas dos corrientes continuó, hasta el 1 de julio de 1976, cuando la CECO y la CONE se acabaron fusionando. El contexto había cambiado para entonces. Tras la muerte de Franco y la caída del gobierno de Arias Navarro se apreciaba que una nueva situación política se abriría. Además, tanto la ORT y el MCE (exmiembros de la Plataforma de Convergencia Democrática, PCD) como el PCE (creador de la JD) se encontraban ahora en la misma plataforma, la *Platajunta*. El nuevo ambiente favorable a la unidad ayudó en la fusión. Pero esta unificación resultó una absorción, debido a que prevaleció el nivel teórico del PCE, y con el tiempo los postulados de la izquierda revolucionaria acabarían siendo arrinconados, sobre todo a partir de la asamblea de Barcelona en verano de 1976.

Cuestión Nacional

Encontrar la manera de maridar correctamente la cuestión nacional vasca y el marxismo es harto complicado. Las peculiaridades de la cuestión nacional en España

(donde al contrario que en otros países la derecha se identifica con el nacionalismo centralista y la izquierda con las tendencias separatistas o descentralistas) condiciona el debate. Además, el aporte doctrinal de las luchas anticolonialistas de los 60 y 70, influenciaron tanto a los movimientos nacionalistas separatistas de las naciones periféricas, como a los partidos de nivel estatal. Podríamos analizar el posicionamiento de la izquierda revolucionaria la cuestión nacional en dos planos: por un lado el plano exterior, y por el otro en el plano interior.

En cuanto al posicionamiento en el plano exterior, algunos de los partidos de la izquierda revolucionaria debido a la influencia maoísta adoptaron una visión tercermundista de la cuestión nacional española. El MCE, consideró que España era una colonia de EEUU y para combatir al “yanqui-franquismo” adoptaron un discurso patriota o nacionalista español. Otros partidos maoístas (ORT, PCE(m-l)-FRAP, ...) también adoptaron un discurso antiimperialista pero no todos llegaron a desarrollar el discurso tan patriota como el de el MCE. La LCR, en cambio, no creía que España fuera una colonia, sino “el eslabón más débil de Europa capitalista”.

En cuanto a la cuestión las nacionalidades periféricas, la izquierda revolucionaria adoptó posiciones opuestas al nacionalismo centralista del franquismo. Todos los partidos de la izquierda revolucionaria tuvieron un posicionamiento parecido: reconocían la plurinacionalidad del estado y la existencia de la opresión nacional en España. Con el objetivo de conseguir la igualdad y libertad entre pueblos, defendían el derecho de autodeterminación, derecho que sin el cual no creían igualdad posible. Pero dependiendo de la situación, cada una de las organizaciones le daba una respuesta a tal problema, normalmente supeditando la cuestión social a la nacional. Para los partidos de la izquierda revolucionaria, el proletariado, como la única clase consecuentemente revolucionaria, era la única capaz de resolver efectivamente la cuestión nacional, al contrario de los partidos nacionalistas “pequeño burgueses” y “chovinistas”.

La renovación ideológica (y generacional) de la época trajo como consecuencia la creación de un nuevo nacionalismo revolucionario: ETA. Este nuevo nacionalismo estaba influenciado por los referentes ideológicos anticolonialista y revolucionarios. Como ya hemos comentado anteriormente el origen del MCE está en una expulsión de

ETA, por la contradicción entre las corrientes que ponían el énfasis en la cuestión social y la que lo ponía en la cuestión nacional. Esta contradicción entre “abertzales” y “rojos” fue muy recurrente y habitual en la izquierda vasca. No en vano, es un debate que volvió a repetirse en varias ocasiones. Poco tiempo después de la expulsión de ETA Berri, en torno a 1970-1971, como consecuencia de la repetición de dicho debate, se creó otra de las organizaciones importantes de la izquierda revolucionaria: ETA VI Asamblea, que acabó siendo uno de los grupos fundadores de la LCR. Tras romper con el nacionalismo, ETA (VI) consideró la ideología nacionalista como burguesa. Solo en una situación de democracia total, es decir en socialismo, se podría resolver la cuestión nacional. Sin retrasar las reivindicaciones de carácter nacional, para ellos, cabía la necesidad de introducirla en una lucha global por el socialismo.

El MCE, al poco de crearse renunció a su pasado y cambió su denominación para desvincularse de ETA, la LCR, en cambio, continuó reivindicando su origen, quizá debido al prestigio de ETA, manteniendo hasta 1976 el epíteto de “ETA VI Asamblea”.

El MCE frente al “Centralismo despótico franquista” apostó por la “unión fundada en el libre consentimiento” de las nacionalidades, porque consideraban que eso era lo mejor para los intereses del pueblo y del avance de la revolución. Es decir, estaba a favor del derecho a separarse pero apostaban por la unidad. Para poner fin a la opresión de las nacionalidades defendían el reconocimiento de las nacionalidades y la concesión de Estatutos de Autonomía. Estaban a favor del Derecho de Autodeterminación, que significaba el derecho a la separación si la mayoría de la población así lo quería. Aún así, frente al supuesto de que se ejerciera dicho derecho, se posicionaría de la manera más adecuada, dependiendo de la situación. Además se ha de decir que la dirección, por su origen, conocía bien la situación nacional vasca y mantenía una postura leninista, supeditando la cuestión social a la nacional.

Como ejemplo de plurinacionalidad del estado y del partido, tras el Congreso de Septiembre de 1975, el MCE cambió su nombre, perdiendo la “E” de España y adaptando su nombre a cada una de las organizaciones de las nacionalidades periféricas (Moviment Comunista de Catalunya, del País Valencià, ...). En el País Vasco, pasó a llamarse EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista).

Herrikoi y las primeras elecciones

Fruto del ambiente prounidad reinante de los últimos años del franquismo, hubo dos efímeros intentos de crear un organismo que coordinara a la izquierda revolucionaria vasca y al nacionalismo revolucionario.

Estas alianzas fueron diferentes de las alianzas adoptadas por la izquierda revolucionaria en la JD y la PCD. Para la izquierda revolucionaria, la izquierda abertzale se encontraba al mismo lado de la barricada que ellos, debido a que consideraban que eran fuerzas revolucionarias partidarias de la ruptura. Por otra parte, la izquierda revolucionaria no estaba en contra de utilizar la violencia para derrotar al régimen, pero discrepaba con los métodos de ETA.

Por su parte, ante el cambio que se avecinaba, la izquierda abertzale - organizada en la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS)- debatió sobre la necesidad de crear alianzas con otras fuerzas. Las fuerzas más nacionalistas vinculadas a ETA (militar) (Euskal Herriko Alderdi Sozialista y Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia) eran reacias a colaborar con la izquierda considerada “españolista”, ETA (p-m) y EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia), en cambio, veían necesaria la colaboración, porque la izquierda revolucionaria tenía capacidad de movilizar a las masas, capacidad de la cual ellos carecían. Algunos han llegado a decir que intentaron “instrumentalizar” dicha capacidad.

A finales de 1975 se creó Euskadiko Herriko Batzarra (EHB). Pero al poco tiempo, debido a las distensiones entre los diferentes sectores de KAS, la iniciativa desapareció.

Entre el verano de 1976 y la víspera de las elecciones, se volvió a dar un intento en la Euskal Erakunde Herritarra (EEH). La EEH contaba con la participación de las organizaciones de KAS, EKA (Partido Carlista de Euskalherria), ES (Eusko Sozialistak), EK (Euskal Komunistak), ORT, PTE (Partido del Trabajo de España), PCU (Partido Comunista de Unificación) y EMK, así como de LKI (Liga Komunista Iraultzailea), LC (Liga Comunista) y OIC como observadoras. Esta coordinadora,

tampoco llegó muy lejos, aunque facilitó la creación de la candidatura con la que se presentaría EMK a las elecciones.

Al llegar las elecciones, la izquierda revolucionaria se presentó dividida. Solo las fuerzas integrantes del LBF-FUT (LCR, POUM, Acción Comunista y OIC) fueron capaces de llegar a un acuerdo.

Debido a la colaboración surgida en el marco de la EEH, el EMK propuso un acuerdo electoral con las fuerzas de KAS, pero la fractura interna de KAS entorno a la participación o no en las elecciones imposibilitó un acuerdo global. Solo fructificó el acuerdo con EIA, un partido comunista y abertzale ligado a ETA (p-m). Los dos partidos comunistas (uno abertzale y el otro no), se unieron bajo un programa de mínimos no demasiado radical. EMK hizo la mayoría del esfuerzo de la campaña electoral, puesto que puso la disciplina y el esfuerzo de sus infatigables militantes. EIA en cambio, poco habituado al trabajo de masas, aportó el prestigio de ser un partido vinculado a ETA y colocó a sus hombres en sitios destacados de las listas. En Álava, Bizkaia y Gipuzkoa la coalición tomó el nombre Euskadiko Ezkerra.

En Navarra, la correlación de fuerzas era diferente y EMK fue capaz de imponer el apoyo a otra candidatura: UNAI (Unión Navarra de Izquierdas) era una coalición formada con miembros del movimiento obrero de diferentes procedencias y movimientos sociales cristianos. Estaba encabezada por el independiente Javier Erice, quien había sido alcalde de las candidaturas “sociales” de Pamplona durante el franquismo. Que la coalición tuviera otro nombre en Navarra irritó a algunos abertzales, porque suponía la ruptura de la unidad vasca.

Las elecciones, fueron un fracaso para la izquierda revolucionaria, y EE fue la única en conseguir un diputado (Letamendia) y un senador (Bandrés), ambos de EIA. Aún así, los resultados en el País Vasco fueron destacables. En Navarra el conjunto de la izquierda revolucionaria supero el 17% y en Gipuzkoa el 11%. En Bizkaia el resultado también fue bueno, llegando a superar al PCE. En Navarra, UNAI quedó tercera a menos de 500 votos de conseguir representación. La falta de unidad perjudicó a la izquierda revolucionaria y los partidos se reprocharon mutuamente la responsabilidad del fiasco.

Aun así es necesario matizar los resultados. Por una parte, la postura dividida que tuvo la izquierda abertzale provocó que una parte del electorado no acudiera a votar siguiendo la consigna de las organizaciones proabstención. Por otra parte, probablemente, una gran parte de los sufragios conseguidos por EE provendría de aportaciones del electorado abertzale.

Especialmente dura fue la derrota de la ORT en Navarra, que llevó a cabo una campaña exultante, pero UNAI quedó por delante. La ORT era hegemónica en el movimiento obrero, pero en el momento clave para ampliar la base electoral ciertos factores la debilitaron y por lo tanto solo consiguió influencia en las zonas donde habían desarrollado trabajo sindical directo.

Conclusiones

El inicio de la Transición se podría situar en la creación de la nueva oposición que se inició en los 60. Esta nueva oposición (donde se incluye la izquierda revolucionaria) fue quién erosionó el franquismo en el ciclo ascendente de movilizaciones de los 70.

En todo el territorio español, fue en el País Vasco donde la izquierda revolucionaria tuvo más implantación, llegando a superar al PCE en el movimiento obrero y en las elecciones. Este hecho se contradice con la habitual afirmación de que su trabajo político apenas se notó en el movimiento obrero, por su débil implantación y su extracción principalmente estudiantil. El movimiento obrero vasco tuvo una dinámica diferente al resto de España, con una tasa de conflictividad superior. Se ha planteado que pudiera haber una relación causal entre la implantación de la izquierda revolucionaria y la alta conflictividad laboral. Para la izquierda revolucionaria la combatividad del País Vasco marcaban el camino que se debía seguir en el resto del estado.

En cuanto al debate sobre la cuestión nacional, tuvo sobre todo un carácter retórico y pareció secundario y sin implicaciones prácticas. Aun así, tuvo consecuencias

partidistas, pues fue una cuestión identitaria lo suficientemente importante como para escindirse.

La izquierda revolucionaria, sin ser ni abertzales ni españolistas-centralistas defendieron un vasquismo particular. En general, las organizaciones provenientes de escisiones abertzales mantuvieron algunas de las reivindicaciones típicamente nacionalistas: autodeterminación, defensa del euskera, amnistía, ...

Para analizar el papel de la izquierda revolucionaria durante la Transición en Navarra deberíamos observar el papel desarrollado por UNAI donde en diferentes épocas participaron EMK, OIC y ORT. También resulta interesantes las relaciones entre la ORT y Herri Batasuna, puesto que tras desaparecer la primera muchos de sus militantes pasaron a la coalición abertzale.

Por otra parte, es importante no olvidar que tras la Transición, durante la época del desencanto, las organizaciones que mejor aguantaron la crisis de la izquierda revolucionaria fueron las procedentes de las escisiones del mundo abertzale (LKI y EMK). Éstas, durante esta época mantuvieron posiciones cercanas al independentismo y coquetearon con HB. ¿El hecho de que la reforma no lograra asentarse en el País Vasco ayudó a la pervivencia de la Izquierda Revolucionaria? Sería interesante investigar si hubo alguna relación directa entre la pervivencia de estos dos partidos durante la crisis de la izquierda revolucionaria y su relación con el nacionalismo revolucionario.

Por último, debido a la particularidad de la cuestión nacional española, sería de especial interés un estudio comparativo entre la postura en torno a la cuestión nacional en diferentes países europeos. También se podría realizar la comparativa con la situación catalana, analizando la postura de la cuestión catalana e investigando la relación de la izquierda revolucionaria con la “Esquerra Independentista”.

CAMBIO DE RUMBO EN LA TRANSICIÓN. CLAVES PARA ENTENDER EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA (MC) 1977-1980

Javier FERNÁNDEZ RINCÓN

Resumen:

El MC romperá su política de consenso tras las elecciones constituyentes de 1977, adoptando una posición más revolucionaria en sus planteamientos. A pesar de ser legalizados seguirán con esta línea, apostando por la movilización del pueblo para forzar el cambio político. De este modo, rechazarán los Pactos de la Moncloa y el referéndum de la Constitución. Tras éste, el proyecto de reforma no tiene vuelta atrás, generando una situación de crisis en la organización. Por ello, comenzará un viaje hacia un modelo organizativo de “resistencia” impulsando los movimientos sociales. Este cambio les ayudará a sobrevivir la crisis de la izquierda radical, redefiniendo su línea política y organizativa.

Javier Fernández Rincón es Doctorando del programa “Historia, historia del arte y territorio, especialidad: tendencias políticas y construcción del Estado”, UNED.

Esta versión resumida de la comunicación pretende realizar una panorámica de la situación del Movimiento Comunista (MC), para poder entender su evolución en los últimos años de la década de los setenta.

Con la celebración de las elecciones constituyentes de junio 1977 se puede considerar que la etapa de auge del MC finaliza, comenzando la de declive y derivando posteriormente en crisis a partir de diciembre de 1978. A las elecciones de 1977 el MC se presenta a través de coaliciones de electores dada su ilegalidad. Los resultados fueron muy limitados, consiguiendo un diputado y un senador únicamente a través de Euzkadiko Ezkerra (EE), coalición con EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia). La celebración de las elecciones dio por fracasado el proceso de ruptura por dos motivos principalmente: por el establecimiento de un sistema democrático y por la legitimación de la monarquía. Esto supone un fracaso para el MC y para el conjunto de la izquierda revolucionaria que apostaban por la ruptura.

Trascurrido poco más de un mes de las elecciones se legaliza el MC. Argumentará que la escasez de votos se debe, entre diversos factores, a que no se les permitiera presentarse con su denominación, denunciando el carácter antidemocrático de las elecciones. El proceso de radicalización en su discurso es fundamental para entender el rumbo del MC, dejando de lado definitivamente el consenso unitario, que había ido decayendo desde la aprobación del referéndum sobre el proyecto de Ley para la reforma política en diciembre del año anterior. A partir de este momento su política se dirige hacia dos direcciones, impulsar la movilización de la clase obrera e intentar la unidad de la izquierda revolucionaria.

Reconoce que tras las elecciones se han producido diversos cambios que dificultan el trabajo en todo el conjunto de la izquierda revolucionaria, en favor de las fuerzas conservadoras y reformistas encabezadas por el Partido Comunista de España (PCE) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Estos últimos partidos se convirtieron en referentes para las masas, dado el modo gradual y legalista en que se ha ido produciendo el cambio de una forma dictatorial a una forma de dominación burguesa. El MC realiza el mismo análisis hacia los sindicatos mayoritarios, los cuales

están intervenidos por estos partidos, controlando la influencia que podría tener entre la población fomentando de esta manera el reformismo.

El MC reconoce la pérdida de influencia política entre las masas y que la no perspectiva de ruptura, desgasta a la organización y a todo el conjunto de la izquierda revolucionaria, generando divisiones y conflictos. El fracaso electoral afecta a la militancia generando decepciones y frustraciones, aunque en menor medida que en otros partidos que dieron al factor electoral más importancia que el MC. El MC no se orienta netamente hacia las instituciones afectándole la crisis en menor grado, ya que consideran que un partido comunista no es un partido electoralista. Como apuntan Carme Molinero y Pere Ysàs, las urnas confirmaron que un gran activismo y un papel no despreciable en los principales movimientos sociales no aseguraban la obtención de una mínima presencia institucional, no llegando a conseguir más apoyos que en sus círculos de influencia.

La crisis del MC no viene ligada simplemente a los resultados electorales, y por ende, a la consolidación paulatina del proceso de la reforma. Sino que es una crisis que se ha ido manifestando desde un tiempo atrás. Por un lado, una crisis a nivel ideológico y a nivel organizativo, pero por otro lado, comienzan a surgir debates advirtiendo si la línea estratégica seguida es correcta o no, surgiendo así críticas hacia la dirección. En este contexto se produce la crisis en Madrid ligada a la Candidatura de Unidad Popular (CUP), que derivará en la expulsión de una serie de militantes de la organización, concretamente del Comité de Madrid y sus juventudes y gran parte del frente obrero y ciudadano. Será una crisis organizativa e ideológica.

II Congreso

En septiembre de 1977 el Comité Central acuerda la realización de su II Congreso, cuyos principales objetivos son consolidar los planos ideológicos, políticos y organizativos para lograr una mayor cohesión interna, resolviendo definitivamente la crisis generada en Madrid. Se celebrará entre el 22 y el 25 de marzo de 1978 en Bilbao

bajo el lema de “10 Años de lucha por el socialismo”. Se presentará como un Congreso para definir la nueva estrategia que asumirá el partido tras la desaparición de la dictadura y la consolidación de la reforma, reforzándose ideológicamente como un partido de la izquierda revolucionaria. El informe del Comité Central saliente presentado por el secretario general Eugenio del Río, realizará una fuerte crítica al trabajo elaborado en los años anteriores, principalmente durante 1976 y 1977:

«[...] el debilitamiento de las perspectivas revolucionarias en el interior del Partido y una insuficiente vigilancia y combatividad frente a concepciones y corrientes antimarxistas, tales como el nacionalismo pequeño-burgués y el democraticismo en lo referente a la vida organizativa partidista».

Del Río continuará defendiendo la necesidad de afirmar el marxismo-leninismo dentro del MC, ya que entienden que se ha desatendido, proponiendo fomentar su formación. Advierte que deben de trabajar para no caer en el dogmatismo, considerando de gran importancia los nuevos aportes al marxismo, abriendo de esta forma las puertas a los movimientos sociales. El informe analiza que la salida de la clandestinidad ha sido desordenada y excesiva, repercutiendo gravemente en la organización. Consideran improbable una vuelta inminente del fascismo, pero deben de estar atentos y preparados por si desembocase en una situación armada y, por ende, una vuelta a la ilegalidad en un ambiente de represión. Por ello se aprueba que una pequeña parte de la organización pase a la clandestinidad. También manifiesta el peligro del golpismo y de las bandas fascistas, cuestión que es denunciada continuamente por la organización. Una de las medidas era llevar un Proyecto de Ley Antifascista al Congreso de los Diputados a través de Patxi Iturrioz, que ocupará el cargo de Francisco Letamendia tras su salida a finales de 1978, pretendiendo prohibir todas las organizaciones y asociaciones de carácter fascista. La transición se estaba realizando con sangre y la organización lo estaba sufriendo, como el asesinato en Alicante del militante del MC Miguel Grau Gómez el 6 de octubre de 1977, el ataque con bomba a la sede provincial de Madrid del MC-OIC en junio de 1979, a la sede del Movimiento Comunista de Castilla-León en Valladolid el 8 de diciembre de 1979, resultando asesinados dos vecinos que vivían en el edificio sin relación alguna con la organización, o el posterior incendio de la sede del MCPV en Alicante en diciembre de 1979.

El MC se sitúa tras el congreso en una renovada perspectiva revolucionaria, con la necesidad de una revolución socialista que no tienen precisada, pero que instauraría una república de trabajadores. Seguirán defendiendo una democratización del aparato del Estado. Al igual que la autodeterminación de los pueblos, la defensa de la autonomía para las distintas nacionalidades y regiones, y el modelo federal como el más democrático. De esta forma, el MC realizará una reorganización interna adoptando la estructura federal como forma de organización a nivel estatal. También se aprobará la creación de una estructura autónoma de mujeres dentro del Partido que se reflejará en los estatutos, aspecto insólito en las organizaciones leninistas hasta el momento. De este modo, se entendía que la lucha de liberación de las mujeres no tenía que ser algo aislado, sino que debía estar presente en todos los aspectos de la vida política y organizativa, posicionándola como cuestión de primer orden.

Definitivamente el Congreso consolida el giro hacia una radicalidad que ya se venía realizando desde las elecciones de 1977, aunque el órgano de la dirección, Servir al Pueblo lo venía reflejando desde tiempo atrás. Consuelo Laiz relaciona la no aceptación de consensos con los problemas de integración consensual de Euskadi, no hay que olvidar que este territorio es donde el MCE, a través del EMK, es más fuerte a nivel estatal.

Militancia

En cuantiosas ocasiones cuando se habla de crisis de la izquierda revolucionaria se plantea el problema de la disminución de militantes. En el caso del MC esto no ocurre estrictamente de esta forma, teniendo algunos datos que nos pueden dar las respuestas. Según Del Río, entre 1979 y 1981, el número de militantes del MC se sitúa en las cuotas más altas de su historia, aunque hay que tener en cuenta que los primeros datos firmes los tienen a partir de 1979, fecha que se realiza el primer censo. En 1981 comienza una pequeña reducción, aproximadamente de un 3%, y a partir de ahí, hay un descenso lento y continuado de militancia. Hay que tener en cuenta que en

1979 se produce la unión entre la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y el MC, incorporando a gran parte de su militancia. Aunque las cifras que se han dado tradicionalmente (Michael Busse) están hinchadas y por tanto son irreales, podemos indicar, utilizando las informaciones de historiadores como Joel Sans Molas, que en mayo de 1979 hay 4525 militantes ya después de la unión con la OIC, pero antes de esta unión serían unos 3700. En 1981 habría 3093 y ya a finales de los ochenta, rondaría los 1500 militantes.

El MC es consciente del declive de militancia en los partidos de la izquierda revolucionaria, siendo el resultado del reflujo de la lucha obrera y política. Hay que comprender que la militancia antes de la reforma, como atestigua Ernesto Portuondo, era una militancia total y absoluta por un futuro liberalizador que sería la revolución. Eso les llevaba a tener una confianza absoluta en el partido, que tenía la verdad histórica a su favor y los instrumentos teóricos y prácticos de intervención en la realidad existente. Por ello, el proceso de reforma y sus resultados más inmediatos generaron a muchos una desilusión tremenda dado que la revolución no se materializaba. El MC a pesar de ello mantendrá una “exigencia revolucionaria” a las personas que quieran incorporarse, a pesar de que pueden perder militantes en el camino. Por lo tanto, se mantiene un grupo muy consistente y resistente, con una gran densidad ideológica. Por ello, se optó por el crecimiento a favor de la calidad revolucionaria de la militancia, ya que pensaban que si lo rebajaban podría llevar a una degradación del carácter revolucionario o una descomposición interna resultando complicado una actividad eficaz.

La legalización llevó consigo dos cuestiones de gran importancia. La primera, el cambio organizativo de la ilegalidad a la legalidad, y la segunda, y ligada a la primera, la práctica política. En la ilegalidad, el MC tenía una organización en estructuras estancas, cuya dirección se localizaba en Francia desde 1968, aplicándose el centralismo democrático. A pesar de ser una organización leninista, se le pedirá desde algunos sectores de la militancia una cierta apertura que de mayores cauces a la democratización del partido, dando lugar a tensiones internas, puesto que los hábitos de trabajo y pensamiento tendrán que variar tras la nueva situación política. El partido

pedirá cohesión, y las bases más participación, lo cual es entendible en los dos lados, ganando finalmente la primera posición, aunque se irá abriendo a la participación paulatinamente.

Crisis

Javier Álvarez Dorronsoro, miembro del Comité de Dirección del MC, negaba la crisis en octubre de 1977. Argumentaba que se podía hablar de vacío político dado que se había trabajado en las plataformas unitarias que eran de corto alcance y se creía que una situación prerevolucionaria se iba a dar, y como no se ha producido, ha generado en crisis. A parte de los análisis anteriores del MC donde señalaba que los partidos reformistas se han convertido en referencia para las masas, el MC considera que las masas no poseen una conciencia de clase fuerte que les haga analizar críticamente la situación, lo que ha provocado un retroceso de la influencia de la izquierda revolucionaria en éstas. Además después de las elecciones y de conseguir la legalidad, parte de las libertades se van normalizando muy lentamente, y el discurso revolucionario le suena extraño a gran parte de la sociedad. Una parte de la crisis viene de ahí, porque gran parte de los objetivos políticos ya están cumplidos para algunos sectores que antes les apoyaban. Otros sectores ven que una parte de sus objetivos no se han conseguido, siendo cada vez más improbables, caen en un desencanto producido por la institucionalización y la derrota obrera. Todo esto ha llevado a una división y confusión de la izquierda revolucionaria que el MC quiere resolver lo antes posible. La reafirmación revolucionaria también viene relacionada porque los partidos reformistas se encuentran en procesos de abandono ideológico, al contrario que el MC: el PCE con el leninismo en abril de 1978 en el IX Congreso, y el PSOE con el marxismo ya en el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979.

La débil implantación del MC en el movimiento obrero, estudiantil y vecinal, en los cuales la hegemonía del PCE es indiscutible, tampoco le permite intervenir a gran escala apoyándose en la movilización de masas como plantean. Además del papel

residual que juegan dentro de Comisiones Obreras (CCOO), decidiendo su permanencia, al contrario del Partido del Trabajo de España (PTE) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) que deciden crear sus propias centrales sindicales: la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y el Sindicato Unitario (SU). El MC y la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) tienen una corriente crítica dentro de CCOO, Corriente Sindical de Izquierdas, pero no es suficiente para poder ejercer una presión fuerte, aunque seguirán manteniendo un discurso radical frente a las reivindicaciones y derechos laborales. En el primer congreso de la confederación sindical de CCOO que se celebra en Madrid en 1978, obtienen dos miembros el MC en la ejecutiva y uno la LCR, frente a dos independientes y a 37 del PCE, que acaparará la mayoría del ejecutivo. Ya en el II Congreso, en 1981, ni el MC ni la LCR pudieron presentar candidatos al no tener los avales suficientes para ello. El trabajo dentro de la organización sindical será muy arduo y complicado, influyendo mínimamente en el trabajo sindical a nivel general.

La política de confrontación lleva a un rechazo total a los Pactos de la Moncloa, afirmando que hay que tomar la iniciativa y enfrentar al pueblo trabajador con la gran burguesía. Al igual, mantiene un papel de rechazo a la constitución desde su comienzo de elaboración. Rechazará el borrador filtrado en diciembre de 1977 denunciando a los partidos reformistas en sus publicaciones, pero también a través de Letamendia en el Congreso de los Diputados. La considerarán antidemocrática porque responde a un régimen monárquico, autoritario, capitalista, centralista, que responde, en fin, a los intereses de la derecha. El 10 de julio de 1978 el Comité Federal del MC realiza una declaración sobre el proyecto de constitución, rechazándola y llamando a la abstención. Desde su perspectiva analizan que pedir el “no” es legitimar la participación en el referéndum, por tanto no darán legitimidad al nuevo sistema democrático. Es en este momento cuando comienza la etapa de crisis dado que el MC ya se encuentra fuera del nuevo sistema, el cual ha triunfado.

En febrero de 1979 se celebra en Madrid el congreso de unificación entre el MC y la OIC, quienes ya habían trabajado conjuntamente en la campaña por la abstención en el referéndum de la constitución. La OICE fundada en 1974, a partir de

1976 OIC, fue evolucionando de teorías consejistas al marxismo-leninismo. Alcanzó a mediados de 1977 su punto álgido de desarrollo, pero posteriormente a las elecciones sufrió una crisis interna. En enero de 1978 la ejecutiva de la organización decidió comenzar a hacer camino hacia la unificación con el MC, resultando que su líder histórico y secretario general Dídac Fábregas abandonase la organización. Dos meses después, celebraron su II Congreso eligiendo a José Vicente Villaescusa como nuevo secretario general, acordando que en un plazo máximo de un año se alcanzaría la unidad con el MC. De esta forma, se presentaron a las elecciones generales del 1 de marzo y a las municipales del 3 abril de 1979 conjuntamente a través de las siglas MC-OIC. Los resultados de las generales fueron de 84.856 votos, siendo el 0,48% del porcentaje de votos. En cambio, en las municipales fue de 86.610 votos, correspondiendo el 0,57% y consiguiendo 57 concejales. Estos resultados no modificaron la política de resistencia y de denuncia al nuevo sistema político, que les lleva a trabajar fuera de las instituciones.

Evolución ideológica y estratégica

El MC a partir de 1979 y 1980 dará más importancia a la política a través de los movimientos de masas como venía realizando en CCOO, las asociaciones de vecinos en los barrios obreros y en el movimiento estudiantil. Pero también comienza a trabajar más intensamente en los movimientos sociales como el ecologista, el feminista, y el movimiento pacifista y antimilitarista. El MC genera un gran trabajo a sus bases en estos frentes, creando espacios con una renovación ideológica muy clara respecto a lo que se venía trabajando en los setenta. El abrazo a los movimientos sociales, y el abandono progresivo del marxismo alejándose de sus corrientes clásicas, les abrirán nuevas puertas, cerrándoles otras.

En 1976 abandonan el maoísmo como doctrina pero no su influencia, denominándose en el congreso de marzo de 1978 como una organización marxista-leninista enriquecida por las aportaciones del pensamiento de Mao Tse-Tung, ya en el IV Congreso en 1983 pasarán a denominarse como una organización marxista y

leninista. La crisis del marxismo que se afrontaba a nivel global también afecta a las organizaciones revolucionarias del Estado, que en el MC derivará en una crítica al marxismo. Del Río publica en 1986 *La clase obrera en Marx*, crítica que fue desarrollándose posteriormente y que no entra dentro de los ejes temporales de la comunicación. La renovación ideológica culminó en el IV Congreso, llevando a una gran cohesión de la organización por el trabajo realizado en los movimientos sociales. La superación de la crisis junto con la LCR, hizo que se estrechasen sus relaciones llegando a la unificación tras largos debates en noviembre de 1991 bajo el nombre de Izquierda Alternativa, perdurando hasta 1993.

En 1980 se disuelve drásticamente el Partido de los Trabajadores (PT), fruto de la fusión en julio de 1979 entre el PTE y la ORT. El MC, junto con la LCR, serán las organizaciones más fuertes dentro del debilitamiento, la disolución y la sectarización que existe en el conjunto de la izquierda revolucionaria. El MC será minoritario pero se convertirá tras la disolución del PT en el mayor partido revolucionario, viviendo un proceso de recomposición y repliegue. No abandonará las posiciones políticas de lucha contra la reforma, el golpismo y el fascismo, a pesar de estar luchando en otros frentes. De igual forma, se mantendrá fuera del sistema político pero contra él, de forma resistente a través de una gran movilización y agitación constante. Participarán en algunas elecciones pero de manera testimonial, sin buscar ningún espacio institucional.

Conclusiones

Esta comunicación sirve como documento de trabajo para entender de manera parcial, parte de la evolución de la izquierda revolucionaria en el país. La desorientación que supuso las elecciones de junio de 1977 y la legalidad, fue canalizada por el MC en el II Congreso estableciendo una mayor radicalidad en la organización. En un momento de reflujó de la izquierda revolucionaria en la que se creó una situación de incertidumbre práctica e ideológica, el MC supo resolver abriéndose a los movimientos sociales y alejándose de la institucionalización. Lo que supo hacer el MC en los años

posteriores fue tener la capacidad de quitarse trajes doctrinales y poder transformarse según el momento histórico, lo que le dio una estabilización con la que pudo sobrevivir a la crisis de la izquierda revolucionaria.

Se puede afirmar que el MC pudo superar la crisis satisfactoriamente evolucionando ideológica y organizativamente y, por tanto, estratégicamente. Su posicionamiento más radical, alejado de las instituciones, le pudo ayudar a afrontarlo en mejores condiciones, convirtiéndose en una organización de resistencia sin tener grandes aspiraciones institucionales. El acercamiento a los movimientos sociales que el marxismo clásico había desatendido en un momento de crisis global del marxismo, le ayudó a ello. Esta política le hizo sobrevivir a la crisis de la izquierda revolucionaria, pero limitó su influencia política. Siguiendo a la antropóloga Josepa Cucó Giner, lo que hace al MC que exista en tan largo recorrido temporal es por la originalidad en la que se ha aplicado con éxito (relativo) la fórmula de permanecer mutando y lo han hecho en todos los niveles, en los objetivos y la concepción de grupo, en la estructura organizativa, en la ideología y en la praxis.